

DESDE LONDRES

## LA CAMPAÑA CONSERVADORA

Terminadas las vacaciones del verano, los partidos políticos ingleses han emprendido una vigorosa campaña de propaganda, con el fin de fijar ante el pueblo las posiciones que respectivamente han de adoptar en la próxima sesión del Parlamento.

El principio del «Gobierno por la opinión pública», que recibe tan caprichosas interpretaciones en la mayor parte del continente europeo, adquiere en Inglaterra una significación real por estas relaciones constantes que los partidos mantienen con los electores, mediante las propagandas políticas.

De todos los partidos, el que con más ardor ha iniciado este año la campaña de otoño, ha sido el conservador. En el transcurso de un mes ha celebrado algunos centenares de mítines, y, según las noticias publicadas en la Prensa, proyecta celebrar varios centenares más antes de la reapertura de las Cámaras.

En la propaganda conservadora se han dibujado tres tendencias distintas, sin que esto quiera decir que sean antagónicas.

La primera es la representada por los unionistas de Chamberlain, partidarios de la reforma de tarifas. Austin Chamberlain, que defiende las doctrinas proclamadas por su padre con cariño filial, apoya el proteccionismo en las siguientes consideraciones:

La crisis de la industria inglesa, motivada por el desenvolvimiento fabril de las otras Naciones, sólo puede resolverse por medio de un régimen arancelario que permita al pueblo inglés celebrar Tratados ventajosos con otros países y responder con represalias a los países de altas tarifas.

Por otra parte, el Imperio británico, que ha contribuido en tal grado a la grandeza del Reino Unido, necesita, para que su existencia sea duradera, una base económica firme, y esta puede formarse con unas tarifas que aseguren la preferencia de los productos de las colonias en la metrópoli y viceversa.

Y, por último, con dicho sistema económico, el Estado podría sostener todas las cargas crecientes que pesan sobre su presupuesto, sin necesidad de gravar más las tierras y la renta.

Como es natural, los librecambistas tienen sus respuestas para estas proposiciones. Pero de ellas nos ocuparemos más adelante.

La segunda tendencia se halla encarnada en la «Juventud conservadora», que, levantando la bandera del *Torismo popular*, defendida por «la Joven Inglaterra», fundada por Disraeli y sostenida después por lord Randolph Churchill, aspira a implantar una política que mejore la condición económica de las clases trabajadoras y consolide el Imperio británico.

Mr. Smith, uno de los más brillantes jóvenes de la minoría conservadora, decía en un mitin, la semana pasada: «Durante mucho tiempo se ha creído que bastaba para ser un buen diputado conservador con haber leído el libro de cheques. Pero es necesario convencerse de que somos los más obligados a estudiar los otros libros relativos a las necesidades del pueblo, porque el único medio de ganar su confianza es el de demostrarle que conocemos sus padecimientos y tratamos sinceramente de remediarlos.»

Este grupo, que ha tomado el nombre de los «revellistas», acepta todas las reformas sociales del partido liberal, y pide, además, leyes para los diputados como medio de que puedan ir los obreros al Parlamento; seguros contra el paro, incapacidad y enfermedad, y organización de un gran Ejército sobre la base del servicio militar obligatorio.

La tercera nota la dan los llamados «viejos Tories», que no se atreven a defender el libre cambio desde que la Convención conservadora de 1906, recordada con el nombre de la «renovación de Balfour», aceptó la doctrina proteccionista, pero tampoco se deciden a patrocinar la reforma de tarifas, son partidarios de las reformas sociales cuya implantación no vaya acompañada de algún nuevo impuesto, y desean firmemente que el partido, en vez de lanzarse a una vida de aventuras, espere tranquilamente la caída de los liberales, a causa de sus luchas internas, para subir así al Poder sin grandes compromisos.

Todos estos grupos, con el fin de conocer la actitud del jefe del partido, le rogaron con insistencia, durante el mes pasado, que tomara parte en alguna reunión política. Y Mr. Balfour, accediendo al fin a sus ruegos, ha pronunciado un discurso en Edimburgo, muy interesante por muchos conceptos, pero que no ha satisfecho la curiosidad de sus amigos, porque no se ha referido concretamente a las cuestiones relativas al proteccionismo, a las cuestiones relativas a la reorganización del Ejército, ni ha manifestado grandes deseos de acentuar la campaña contra los liberales.

Las divisiones internas que separan a los conservadores, y el silencio del jefe ante ellos, ha impulsado a una parte de la Prensa a hablar de la crisis del partido conservador. Mas en realidad, estos hechos no revelan ninguna crisis; expresan solamente la transformación que en nuestros tiempos han sufrido los partidos, y consiguientemente las funciones de sus jefes.

En otras épocas, cuando los partidos eran personales y se fundaban especialmente en el afecto al jefe, éste iba siempre a la cabeza de sus adeptos, y decía la primera y la última palabra en todos los problemas.

Pero hoy los partidos son concentraciones de grupos que, aunque coinciden en ciertos principios considerados como fundamentales,

difieren en muchas cuestiones, y en consecuencia, la misión del «leader» en los problemas que no son esenciales a su grupo es recoger las soluciones que expresen la opinión general de sus adeptos, dejando de hablar de ellas mientras no se vea cuál es esa opinión general.

Existiría la crisis si hubiera discrepancia en los principios fundamentales del partido ó fueran desatendidas las palabras del jefe cuando habla en funciones de jefe.

En el discurso citado trató Mr. Balfour con gran amplitud de la cuestión agraria, que ofrece en el Reino Unido dos aspectos distintos, del mismo modo que en España.

En Irlanda, la propiedad se halla organizada en una forma deplorable, por los censos, laudemios, retractos, comisos, etc., que limitan las facultades del poseedor. Y el partido conservador ha expresado su opinión favorable a la constitución de propiedades libres, con las leyes de 1871 y 1881, hallándose actualmente dispuesto a completar su obra.

En la Gran Bretaña se presenta la cuestión de los latifundios. Y Mr. Balfour dice que no se debe hablar de esta cuestión en términos generales, porque hay grandes terratenientes que, además de proteger a sus colonos, han salvado con sus propios recursos a la Agricultura inglesa en su última crisis, sin recibir otra ayuda del Estado que los impuestos con que merma sus beneficios.

Pero hay también grandes propietarios que tiranizan a sus inquilinos, sin ocuparse de mejorar la agricultura, y un gran número de pequeños propietarios que dan en arriendo sus tierras y constituyen la mayor desgracia para la industria agrícola.

En estas circunstancias, la solución del problema debe ser respetar y ayudar a los buenos terratenientes, procurando al mismo tiempo crear una clase de pequeños propietarios cultivadores de sus tierras. Y para que el trabajo de estos nuevos propietarios sea eficaz, el Estado, al mismo tiempo de proporcionarles la tierra, debe procurar organizar Sociedades cooperativas, instituciones de crédito agrícola y establecimientos de enseñanza técnica.

Refiriéndose a las cuestiones sociales, mister Balfour estableció una distinción entre el socialismo y la reforma social. «El primero significa que la comunidad del Estado debe apoderarse de todos los medios de producción, desapareciendo así la propiedad y la iniciativa privadas. En cambio, la «reforma social» aspira a que el Estado, apoyándose sobre la propiedad y la iniciativa privadas, reconociendo que los mejores resultados de la producción sólo pueden obtenerse respetando la propiedad particular y la iniciativa individual, pide a éstas su colaboración para el logro de los grandes fines del interés nacional, público y social.»

Mr. Balfour se ocupó también de la conferencia relativa a la reforma de la Cámara de los Lores, haciendo resaltar la beneficiosa influencia que en la vida política inglesa ejerce el sistema de los dos partidos, que al mismo tiempo que deja a cada uno desarrollar su programa, permite que las cuestiones constitucionales sean discutidas serena y tranquilamente en conferencias privadas, sin los prejuicios y apasionamientos que tan fácilmente dominan en los debates parlamentarios. Y terminó su discurso recordando a sus adeptos que la fuerza de los partidos reside en el pueblo, y sólo cuando ganan su confianza por medio de una activa propaganda podrán ponerse en condiciones de encargarse nuevamente del Gobierno.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

## ECOS

El hombre nació del mar, y es fiel a su origen. Desde el punto de vista fisiológico, puede decirse que es un animal acuático. Todas las células vivas del organismo flotan en el agua.

Una revista internacional nos enseña que un hombre de 75 kilos de peso contiene 48 kilogramos de agua. Los huesos tienen cerca de un 25 por 100 de agua; los nervios, más de un 50 por 100; la piel, más de un 75. Y así los músculos, el corazón, los pulmones y el hígado. La ciencia no ha conseguido establecer aún con exactitud la cantidad de agua que hay en el cerebro y en la sangre.

La vida depende principalmente del agua, y sin ella no se concebiría. La agricultura moderna afirma que una familia de cinco personas puede vivir en buenas condiciones en un terreno de dos hectáreas y media; pero es necesario que la cantidad de agua gastada anualmente en la explotación equivalga a un lago de cinco pies de profundidad que llenara la superficie total. El peso total de este agua sería de 30.000 toneladas, ó sea 6.000 toneladas por persona.

Y si los climas secos son más saludables que los húmedos, es porque los hombres necesitan vivir más. Y, en fin, demuestra el profesor W. J. Mac Gee que la longevidad humana está en relación directa con el agua que se bebe.

Todos los Monarcas de Europa son suscriptores de *Le Figaro*, de París. Lo eran los Reyes D. Manuel II y doña María Pia.

Los ejemplares enviados en los últimos días a Lisboa han sido devueltos de Correos con esta nota en las fajas: «Ausente, sin dejar dirección», como si se tratara de un ciudadano cualquiera. A poco más, ponga en la faja: «Desconocido».

## PORTUGAL

### El suicidio del director.

LISBOA. El director de la Casa de la Moneda se suicidó a raíz de ser intimado a presentarse mañana en dicho establecimiento, por haberse abierto una información acerca del mismo.

### El Cándido dos Reis.

LISBOA. Con motivo de imponer al crucero *Don Carlos* el nombre de *Almirante Cándido dos Reis*, se organiza para el próximo día 30 una gran fiesta naval.

El Consejo de ministros ha acordado recompensar con ascenso, condecoraciones de la Orden de Torre y Espada, y pensiones a los oficiales y soldados que tomaron parte en la revolución a favor de la República.

### Los socialistas portugueses.

LISBOA. El partido socialista reformista declara considerar la República como la única forma de Gobierno compatible con el socialismo, y estar resuelto a prestar su desinteresada adhesión y cooperación a la República.

El Congreso del partido Socialista reformista se reunirá en breve. Numerosas cuestiones serán sometidas a sus deliberaciones.

### Salida del nuncio.

Hoy ha salido para el Extranjero el nuncio apostólico.

### Uno que se retira.

El ex Presidente del Consejo de Ministros Sr. Teixeira de Souza ha manifestado que considera disuelto el partido regenerador, y que se retira, por ahora, a la vida privada, aconsejando a sus amigos políticos que se adhieran franca y lealmente al nuevo régimen.

### El ministro del Interior.

COIMBRA. Ha marchado de esta ciudad el ministro del Interior, que regresa a Lisboa.

La población le ha hecho una despedida entusiástica.

### Los Reyes aclamados.

LONDRES. Al llegar a Woodnorton los Reyes de Portugal, a quienes acompañaban el duque de Oporto y el duque de Orleans, fueron acogidos con grandes aclamaciones por la muchedumbre.

D. Manuel parecía cansado y enfermo.

### La Prensa de Lisboa.

BADAJOS. (Jueves, noche.) El editorial del diario *O Mundo* dice que la República debe prescindir en absoluto de los elementos políticos que pertenecieron a la Monarquía, para la gobernación del Estado.

«El Gobierno de la República—escribe—debe ser antipolítico, antimonopolista y antiburocrático.»

El mismo periódico publica un telegrama de Londres dando cuenta de que los Reyes de Inglaterra dilatarán indefinidamente la visita al Rey D. Manuel en la residencia del duque de Orleans.

Reerimina duramente las declaraciones hechas por el marqués de Lavradio y por el marqués de Soveral referentes a la vuelta del Rey D. Manuel.

Habla de que aumentan cada día más los ofrecimientos de la suscripción pública para el pago de la Deuda exterior.

Se ocupa también de la fiesta celebrada por los republicanos de Lisboa en obsequio a sus correligionarios españoles.

*Diario do Governo* publica las órdenes dictadas para que se eliminen las coronas en los uniformes de los marinos.

Inserta la intervención de un periodista inglés con el marqués de Soveral, en que este personaje portugués ha dicho que el Rey D. Manuel volverá en breve a su país, apoyado por la mayoría inteligente de la nación.

Comentando las manifestaciones anteriores, el periódico lisbonense escribe que tal cosa recuerda lo que el conde de Olivares dijo al Rey de España Don Felipe IV al ofrecer Portugal a este Monarca, y añade que la aspiración de D. Manuel, esperando volver de nuevo a ceñir la corona, quedará en el mismo estado que la de los Reyes de España esperando la reconquista de Portugal.

Explica la causa de los disturbios ocurridos en Coimbra por la actitud de los estudiantes de aquella Universidad.

«Obedecido esto—dice—a la pretensión de muchos de ellos que solicitaban el reintegro en sus cargos de los catedráticos republicanos que habían sido destituidos por Gobiernos de la Monarquía.»

Desmiente rotundamente las versiones que atribuyen al Sr. Machado Santos humos y aspiraciones de dictador.

Este—dice—quiere solamente la aprobación inmediata de la propuesta de recompensas para los revolucionarios, y ha de tenerse en cuenta que es el único que puede enjuiciar competentemente en el asunto, porque nadie como él conoce los hechos que aquéllos realizaron a sus órdenes.

El Gobierno piensa recompensar a todos, mediante la concesión de ascensos a unos y de pensiones a otros.

Entre las reformas acordadas, según el periódico a que me refiero, está la supresión del Tribunal Supremo Administrativo en materias de Hacienda. Así ha quedado dispuesto por

una orden que acaba de dictar el ministro del ramo.

Las horas de oficina fijadas en los ministerios son ahora muchas, con turno ordinario, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y turno extraordinario, de ocho a doce de la noche.

Han dimitido hasta ahora varios altos empleados de la Administración, entre ellos, cuatro directores generales.

### Cartas reales.

He aquí el texto íntegro de las cartas que el Rey Manuel publicó en Gibraltar:

«Fecha a bordo del yate real inglés *Victoria and Albert*.

Su Majestad el Rey de Portugal se ha servido bondadosamente solicitar la publicación de lo que sigue:

«S. M. el Rey Manuel de Portugal, al marchar de Gibraltar, desea expresar sus gracias a todos los oficiales y soldados que también a la comunidad en general, que han demostrado tanta simpatía y respeto a S. M., a S. M. la Reina madre y a S. M. la Reina Amelia, desde su llegada a esta fortaleza.»

S. M. considera que la presencia de Sus Majestades ha hecho recaer mayor obligación sobre todos los Cuerpos de esta guarnición y desea manifestarles su admiración por la presteza y aspecto general de los Cuerpos de guardia y centinelas, que tan perfectamente desempeñaron sus funciones durante su estancia en la *Government House* (palacio del gobernador).

S. M. se ha servido también expresar, en términos altamente favorables, su admiración ante la presentación y aplomo de las tropas que prestaron servicio en el momento de su partida.»

\*

En la tarde del domingo último S. M. el Rey Manuel II entregó al contraalmirante Pelham, en el yate «*Victoria and Albert*», momentos antes de su partida, el siguiente mensaje:

«Yate de S. M., «*Victoria and Albert*».

Bahía de Gibraltar, 16, 10-10.

Al partir de Gibraltar, S. M. el Rey de Portugal desea manifestar al contraalmirante Pelham, jefes, oficiales, clases y marineros de la Armada Real de la Gran Bretaña y departamentos navales en Gibraltar su agradecimiento por los servicios que le han prestado durante su estancia aquí, facilitando botes y personal de guardia mientras estuvo a bordo del yate «*Amelia*», despachando, rápida y hábilmente, los despachos que se han expedido y recibido por la estación radiográfica de tierra y de los buques de Su Majestad británica, y por los telefonistas de la Torre de las oficinas principales del Arsenal, a todas horas del día y de la noche.

La Armada británica ha inspirado siempre a S. M. admiración suprema, y poseído de sentimientos de la mayor gratitud, como huésped del Rey de Inglaterra a bordo del yate «*Victoria and Albert*», ruega al contraalmirante Pelham aceptar, por sí y por los oficiales y personal a sus órdenes, las gracias de la Familia Real portuguesa.»

## EL CICLON DE CUBA

### Balance de daños.

HABANA. El huracán que últimamente devastó todo el Norte de la isla de Cuba y que se reprodujo a los pocos días, ha causado daños mucho mayores de los que se creyera en los primeros momentos.

En las provincias de la Habana y Pinar del Río, las víctimas llegan a mil.

Batabanó sigue inundado y las aguas alcanzan en sus calles varios pies de altura.

El mar ha arrancado de los muelles, y en una extensión de media milla, varios de los almacenes de Aduanas.

Las mercancías perdidas a causa de ello valían 600.000 duros.

El ciclón dejó sin techo el *dock* principal, y el agua penetró en ésta, averiando las mercancías más caras, que estaban confiadas a la guardia de la Administración de Aduanas.

En el otro lado del puerto se ha inundado Casablanca, y los habitantes de la misma se han refugiado en las colinas que se alzan detrás de la villa.

En Regla han sido destruidas muchas casas, y entre los escombros de ellas han perecido numerosas personas.

La provincia de Pinar del Río ha sufrido tantas pérdidas como la de la Habana.

En ella han sido total ó parcialmente destruidas las poblaciones de Martinis, Guaraquí, Puntorarpés (?), Cortes y Artemisa. Miles de campesinos se encuentran sin abrigo, ropas ni alimentos.

Las vegas de tabaco y las plantaciones de bananos han quedado arrasadas.

En la Habana, una milla cuadrada de terreno está bajo el agua.

Calculase que sólo se recogerá la décima parte de la cosecha normal de tabaco.

La caña de azúcar ha sufrido menos. El huracán, elevando el nivel del mar, determinó la inundación del Norte de la ciudad. Algunos pequeños barcos han penetrado en plena avenida del Golfo.

### En la Florida.

NUEVA YORK. Según despachos de Jacksonville, el ciclón que ha devastado Cuba ha causado también en la Florida muchos daños.

Toda la costa oriental de ésta ha sido arrasada.

Los rieles del ferrocarril han sido levantados en una extensión de varias millas.

La agricultura ha sufrido daños por valor de varios centenares de miles de dólares.

## LA CASA DE MIRANDA

Ha hablado la Prensa estos días de la adquisición de una parte de la famosa Casa de Miranda, de Burgos, por un extranjero. Es éste Mr. Pierpont Morgan, el multimillonario americano, y es su propósito el de demorar el patio y la escalera de aquel precioso recuerdo del Renacimiento—ejemplar lusitano de este arte en la vieja capital castellana—para trasladarlos a los Estados Unidos.

Claro es que semejante propósito no podía pasar inadvertido para el Estado, y justo es decir que, antes de que la Prensa diera en este asunto la voz de alarma, ya había adoptado las resoluciones que le competen el inspector general de Monumentos, D. Cristino Martos.

En efecto: hace ya varios días que el señor Martos, que pone un cuidado especial en estas cosas y que va realizando una labor meritísima en la misión que el Sr. Burell le tiene confiada, se ocupó del asunto y dirigió al gobernador de Burgos, como presidente de la Comisión provincial de Monumentos, indicaciones oportunas para que la intervención del Estado en la cuestión esté justificada y puedan servir de base a las resoluciones que se adopten.

DESDE VALENCIA

## EL VIAJE DE LOS REYES

### Preparativos.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el capitán de la Escolta Real, Sr. Gómez Acebo, y el correo de gabinete, Sr. Pastor.

Desde la estación dirigieron a la Capitanía general, ultimando el alojamiento para la escolta, que llegará mañana, para seis caballos, tres coches y un automóvil.

—En el correo de Madrid y Barcelona han llegado tres secciones de Policía y la benemérita que ha de prestar servicio cuando desfilen las tropas ante los Reyes.

—Frente a la estación del Norte se está trabajando para construir una tribuna para los alcaldes de los pueblos de la provincia, que vendrán a cumplimentar a los Reyes.

Además de los arcos dichos, el Ateneo Mercantil construirá otro en la calle de Barcas.

La Sociedad de Agricultura piensa construir otra tribuna frente al edificio de la misma.

—El entusiasmo que la venida de los Reyes despierta en todas partes, es enorme.

Puede asegurarse que el viaje regio constituirá una marcha triunfal.

### La visita a la Exposición.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La visita de los Reyes a la Exposición constituirá una verdadera solemnidad.

Se apearán de los carruajes en la escalinata de la tribuna interior de la pista, y en las laterales se colocarán los elementos palatinos y Comisiones oficiales.

El discurso de salutación a SS. MM. lo pronunciará el Sr. Tréner y le contestará el Sr. Canalejas.

Seguidamente se procederá al homenaje de las floristas, que consistirá en tejer un tapiz de flores para cubrir la escalinata.

Después cantarán el Himno de la Exposición 4.000 ejecutantes, dirigidos por el maestro Serrano.

Los Reyes recorrerán los pabellones del ministerio de Fomento, de Cataluña y de Arte retrospectivo, trasladándose después al Gran Casino, en donde se servirá un té.

El lunes se celebrará la batalla de flores, para la que se han inscripto ya 65 coches y automóviles.

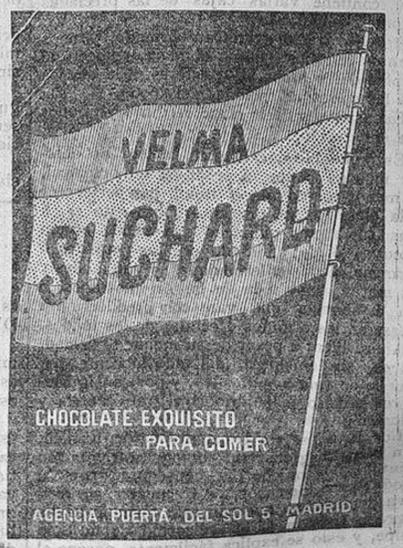
Dentro de la pista se construirá la tribuna para los Reyes.

El coche dedicado a SS. MM. por el Comité de la Exposición será una monumental alegoría de la realeza y del comercio.

Por la noche se bailará un cotillón en el salón de actos de la Exposición.

Con motivo de la proximidad del viaje de los Reyes a ésta se nota ya gran afluencia de forasteros.

La Exposición está animadísima.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### CRÓNICAS MÉDICAS

#### El "606," en Alemania

Consejo de Ehrlich.—En posesión del nuevo remedio.—Síntesis de mis observaciones.

He permanecido diez y ocho días en Alemania porque, después de visitar varias veces las clínicas del Hospital municipal, el doctor Ehrlich me aconsejó fuera a las de Sancti Spiritus y Bürgerhospital y a la particular del doctor Baer, en Francfort, y a la del profesor Weintraud, en Wiesbaden, para que pudiera ver mayor número de enfermos tratados con el "606" y la aplicación de su preparado bajo todas las formas en que hoy se emplea: inyección intravenosa, intramuscular y subcutánea, y con todas las técnicas en uso.

Cumplí su consejo, y a fe que lo estoy agradecido, porque he de confesar que he visto casos más interesantes en estos otros hospitales, y además porque en ellos, con una amabilidad extraordinaria, se me ha invitado a recorrer las clínicas y permitido interrogar a todos los enfermos en tratamiento; cosa bastante difícil en el Hospital municipal por la aglomeración de médicos.

Pero vamos por partes: en el Hospital de Sancti Spiritus, el doctor Schenk me enseñó bastantes enfermos en períodos distintos de la afección, y todos muy aliviados o curadas las manifestaciones que antes tenían.

Debo consignar que el más interesante fue un tabético, que a los cuatro días de haber recibido la inyección marchaba con bastante facilidad y le habían desaparecido los dolores, que antes le eran insoportables.

Ya ha tratado varios tabéticos, y me dijo que no estando muy avanzada la enfermedad, ha visto efectos verdaderamente sorprendentes, y sobre todo que los dolores, que se aumentan durante los dos días siguientes al de la inyección, desaparecen al tercero o cuarto; efecto no despreciable.

Puso delante de mí una inyección intravenosa con la jeringa de Schreiber, de Magdeburg, que es quien mejor las practica, y después dos intramusculares.

En Bürgerhospital, el doctor Scholz me enseñó también varios enfermos en tratamiento, y entre ellos uno que es verdaderamente notable, por haber contraído en el Congo la malaria y la enfermedad del sueño, además de padecer, sin saberlo, la que motivó la aplicación del "606". La enfermedad del sueño se la trataron con el atoxil; pero todavía no se encontraba bien y padecía fiebre, cuando le aplicaron la inyección de "606", que en pocos días, según su propia confesión, le ha puesto como nuevo.

De este caso daré cuenta detallada en lugar oportuno.

Me refirió observaciones personales muy interesantes, que no son a propósito para este lugar. Alguna de ellas confirma la opinión de que el "606" tiene verdaderas contraindicaciones.

El doctor Baer, que solamente tiene una clínica particular, me enseñó también algunos enfermos interesantes tratados por él, y puso ante mí una inyección intramuscular.

Debo consignar aquí que es, de cuantos he visto, quien mejor pone las de esta clase.

Ha modificado algo la técnica, pero hace la emulsión mejor que todo, y practica la asepsia con el mismo rigor que si se tratara de una laparotomía. Hace bien, pues la asepsia es ó no es: no admite grados. Así puede hasta creerse cuando dice que no ha visto ninguna infiltración en las muchas inyecciones que lleva puestas.

Por último, en Wiesbaden vi al profesor Weintraud preparar una inyección intravenosa para un enfermo particular, y a su jefe de clínica preparar otra y ponerla a un enfermo del Hospital.

Emplean ambos una técnica distinta de la de Schreiber, pero muy aceptable y de buenos resultados.

El doctor Ehrlich me había encargado que después de mi visita a esas clínicas volviera a verle, y cuál no sería mi sorpresa cuando, después de preguntarme mis impresiones, me entregó un paquete que, rotulado a mi nombre, contiene varias cajas de las preciadas ampollas del "606".

Agregó a esto su retrato firmado, y unos cuantos consejos, que no olvidaré, respecto al empleo de su preparado; esto es, a la técnica y a las contraindicaciones del "606".

Excusado es decir cómo recibiría yo honor tan inmerecido.

Es indudable que Ehrlich ha logrado obtener un cuerpo que, a pesar de ser arsenical, es menos tóxico que el atoxil, por pertenecer a la clase de los parásitotópicos; esto es, a esas sustancias químicas que tienen acción electiva, ó de afinidad, por los parásitos ó gérmenes de las enfermedades, y van a ellos y los matan, y no a la de los órganos, ó sea a aquellos que van con predilección a fijarse en los órganos ó células de los tejidos.

Así, pues, el preparado de Ehrlich debe emplearse siempre que no esté contraindicado para el tratamiento de la lues; pero a reserva de seguir observando a los enfermos con él tratados para atacar a la enfermedad oportuna y prontamente, ya con otras inyecciones del nuevo remedio, ya con los medicamentos clásicos y antiguos, cuando se considere conveniente ó necesario, pues hacer creer a los enfermos que quedan curados con una ó dos inyecciones de "606", es exponerlos a sorpresas muy desagradables y cada vez de más difícil remedio.

Respecto a los dos métodos de inyección que hoy se emplean, me parece que, como ambos tienen ventajas é inconvenientes, no puede formularse un juicio definitivo de elección ó preferencia por uno ú otro.

La inyección intravenosa es más de cirujano, es más artística y a primera vista más seductora y racional; pero, como se ha observado que administrado en esta forma el medicamento se elimina más pronto, se aconseja que ésta vaya seguida de otra intramuscular ó subcutánea, que obra más lenta y seguramente.

La técnica de la inyección intravenosa, aunque no difícil, es más delicada, y se corre algún riesgo con su empleo; pero esto ocurre con todas las operaciones quirúrgicas, aun las más sencillas, si no se hacen bien. Y así sucede con otras muchas cosas de la vida.

Bien hecha la inyección intravenosa, será de gran aplicación.

La inyección intramuscular, aunque es de técnica más sencilla, presenta varios inconvenientes, emanados de la densidad del preparado, que obliga a emplear agujas de bastante calibre, pues teniéndolo escaso se destruyen y hay necesidad de retirarlas y pinchar nuevamente y en ocasiones varias veces, como yo he podido observar en más de una clínica.

El tiempo, que es gran maestro de verdades, dirá lo demás. Qui vivirá verá.

FERNANDO CASTELO

Frankfurt-am-Mein, 13 octubre 1910.

### Tribunales

#### El proceso Crippen.

LONDRES. Continúa la expectación causada por la vista del proceso de Crippen. Preside el gran jurado de Old-Bailey, el lord-chief de Inglaterra, lord Alverstone.

El hecho de que este alto magistrado, cuya habilidad es proverbial, se haya encargado de dirigir los debates, demuestra la excepcional importancia que la justicia inglesa concede a este proceso.

Entre los que se ocupan más especialmente del aspecto jurídico del drama, ha causado gran extrañeza la actitud de Crippen y de su abogado Tobin.

Crippen sigue afirmando que es inocente, y su abogado, basándose en el dictamen de los peritos, que no pueden afirmar si los restos humanos descubiertos en la cueva son de mujer ó de hombre, le apoyan en esta actitud.

Pero como todo el mundo le cree culpable, los juristas opinan que debía confesar su crimen y hacer comprender al Jurado que obró á impulsos de una cólera ciega, que mató á su esposa en legítima defensa y que no es *guilty* (culpable) de asesinato, sino de *manslaughter* (homicidio).

Quienes conocían las interioridades del matrimonio Crippen, en el que la Bella Elmore era la reina y el pobre doctor un esclavo, siempre temblando delante de su esposa, creen que si fuesen conocidas todas las circunstancias del drama, muchos de los que hoy maldecen á Crippen le compadecerían, sin excusarle, y que el Jurado daría un veredicto de homicidio, en vez de uno de asesinato.

Y esta sería una inmensa ventaja para Crippen, ya que las leyes inglesas castigan el homicidio con algunos años de cárcel y el asesinato con la pena de muerte.

En cuanto á miss Le Neve, si el doctor sigue manifestando que ella lo ignora todo, será imposible acusarla del delito de complicidad.

Y el Jurado, seguramente, dictará sentencia absolutoria.

#### ¿DÓNDE ESTÁ D'ANUNZIO?

ROMA. Hace ya algunos días, y el caso es bien raro, que no se habla de Gabriel D'Annunzio.

Los curiosos apasionados de su vida y milagros no tienen tranquilidad, en vista de este mutismo, y todo el mundo se hace hoy esta pregunta: ¿dónde está el poeta?

Según los íntimos de Gabriel D'Annunzio, éste se halla, de rigoroso incógnito, en Archacón, donde se propone permanecer algún tiempo alejado del mundo y de sus pompas vanas, hasta esperar el resultado de sus dos próximas obras, ó sea de la novela de costumbres parisinas *Amaranto* y del poema dramático *San Sebastián*, que el poeta ha terminado y entregado recientemente.

### Las cuestiones de Oriente

Lo que saben en Berlín.

BERLÍN. Los despachos oficiales que llegan de Atenas dicen que M. Venizelos continúa sus negociaciones con los jefes de los partidos políticos para constituir un Gabinete firme que saque con bien á Grecia de los actuales gravísimos peligros.

El *Lokal Anzeiger* dice que un Ministerio Venizelos sería muy peligroso, y que el Rey Jorge juega su última carta, elevando al Poder á este hombre político.

Sin embargo, no se cree en los círculos diplomáticos que Turquía pueda oponerse seriamente al nombramiento de Venizelos.

Tampoco lo verán mal las otras Potencias. Sin embargo, es de temer que Venizelos, que tendrá que apoyarse en la opinión pública griega, se vea arrastrado á complicaciones exteriores para defender su popularidad.

En los círculos diplomáticos sería mejor acogido un Gabinete que presidiera Esslin, político griego que cuenta con la mayoría en la Asamblea Nacional.

Pero no es sólo en Grecia donde suceden acontecimientos que pueden perturbar la paz de Europa.

Despachos llegados de Sofía anuncian que se manifiesta una gran excitación en el pueblo y el Ejército búlgaros, á causa de los combates que libran diariamente las tropas turcas contra los paisanos de Macedonia, que se niegan á entregar sus fusiles.

Se habla de que ha habido verdaderas matanzas en Kussovo, Uskub, Tschorlak y Monastir.

Por otra parte, telegrafían de Belgrado que el Príncipe heredero de Serbia se encuentra muy grave, y que su muerte es cuestión de días y tal vez de horas. Si falleciese, heredaría la Corona el Príncipe Jorge, cuya salud deja también mucho que desear, y esto complicaría la situación.

También publican los periódicos telegramas de Salónica en que se anuncia que ha sido proclamado el estado de sitio para proceder al desarme de los súbditos griegos, y que no son tenidas en cuenta las reclamaciones de los consules.

Hay que añadir á todo esto que la crisis turca provocada por disensiones entre el ministro de la Guerra, Chevket pachá, y Djavid Bey, va á conducir á una fatal renovación del Ministerio.

Hakki pachá, Gran Visir, ha dimitido; pero el Sultán le ha encargado reconstituya el Gabinete.

Todos estos disgustos son consecuencia de la falta de dinero.

Djavid Bey no acepta las condiciones que exige Francia para prestar á Turquía los 600 millones que necesita.

Y como no se ha llegado á un acuerdo, no se puede pagar al Ejército y á los funcionarios, y uno y otros se quejan y acusan al Gobierno.

Esta es la situación actual de los problemas de Oriente.

#### Venizelos, presidente.

ATENAS. Venizelos ha constituido nuevo Gobierno.

Este ha jurado hoy.

#### IDILIOS Y OPERETAS

#### El duque y la yanqui

ROMA. Entre los aficionados á historietas principescas sigue comentándose preferentemente la definitiva ruptura de los amores de miss Elkins con el duque de los Abruzzos.

Un despacho transmitido á *Il Secolo*, de Milán, por su corresponsal en París, anuncia que, después de una breve estancia en Londres, la hermosa yanqui ha regresado á su país con la firme resolución de olvidarse para siempre del Príncipe.

Parece confirmarse que las dificultades para el matrimonio, no sólo han partido de la Familia Real italiana, sino también del propio senador norteamericano.

La etiqueta cortesana imponía tales humillaciones, que, sin duda, el millonario se rebeló ante la idea de pasar por ellas.

Mr. Elkins se encerró en impenetrable reserva mientras duraban las gestiones para la boda, dirigidas por los mismos enamorados.

Al fin, al serle propuestas las condiciones, el senador yanqui ha contestado negando en redondo la mano de su hija.

Esta respuesta la dió Mr. Elkins hace ya varios días, y estaba concebida en los términos más corteses; pero dentro de la más rotunda negativa.

El fracaso de las negociaciones fué completo. Las razones de orgullo han podido más que las de amor. Miss Elkins y el duque han perdido toda esperanza de unir definitivamente sus destinos.

Algunas personas de la Familia Real de Italia, según de público se dice, no ocultan su complacencia por el resultado que ha tenido el asunto.

Los comentarios son muchos y para todos los gustos. La historietta pasará pronto de las conversaciones de los círculos á los escenarios de los teatros.

Para dentro de pocos días se anuncia en un teatro de esta capital el estreno de una opereta, titulada *The Beautiful Miss*, é inspirada en el idilio del duque y la yanqui.

El autor del libro es Leopoldo Corta, escritor de gran popularidad, y el compositor es Max Ringer, también de mucha fama. La opereta tiene tres actos: el primero se

desarrolla en Nueva York, el segundo en París y el tercero en la cumbre de un monte imaginario.

Dícese que la sátira es muy graciosa, y en la obra tienen lugar preferente los correspondientes lanzados á la persecución de los novios.

La curiosidad pública es muy grande, y el estreno de la opereta promete ser un acontecimiento sensacional.

En cuanto al duque, añádesse que no tardará en reanudar sus viajes científicos.

### ESPAÑA Y MARRUECOS

#### Informaciones extranjeras

#### Dice «Le Matin».

PARIS. *Le Matin* ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal en Tánger:

«Una correspondencia de Madrid, de origen privado, recibida aquí, da noticias particularmente graves, que he podido confirmar en los centros sherifianos de Tánger.

Según ella, El Mokri, que en vista de las amenazas españolas de romper inmediatamente las negociaciones concedió á España el derecho de organizar, no sólo en los alrededores de Melilla, sino también en los de Ceuta, una policía hispanomarroquí, copia igualmente autorización para instalar en las afueras de Melilla una aduana española, cuyo producto no deberá cobrar el Maghzen.

Llegadas á este punto las negociaciones, el Gobierno español hizo conocer que su petición de indemnización relativa á la guerra de Melilla no era de 80 millones, como había dicho la Prensa española hace varios meses, sino de cerca de 150 millones.

Esta cuestión fué abordada en Madrid el sábado.

Esta cuestión fué abordada en Madrid el sábado de la discusión; pero aparece manifestamente que Marruecos está en la imposibilidad absoluta, después de sus empréstitos anteriores y de haber comprometido todo el producto de sus aduanas, de ofrecer una garantía, aunque fuese lejana, respecto al pago de dicha suma.

La impresión entre los sherifanos es que la exageración misma de las peticiones españolas confirma las causas de la inquietud reinante en Tánger y de que participan todos los centros marroquíes y europeos acerca de una nueva guerra, con la toma de Tetuán como objetivo.

Informes que llegan de Alhucemas, Melilla y Ceuta confirman el refuerzo constante de todas esas guarniciones, que están dispuestas, cada una dentro de su esfera, á entrar en campaña á la primera señal.

Por otra parte, el gobernador de Ceuta acaba, por medio de una proclama que ha sido fijada en todos los cafés moros de la población, de dar á conocer que España ha decidido continuar los trabajos de construcción de la carretera á Tetuán.

Estos trabajos, ejecutados ya parcialmente sobre el territorio marroquí, no obstante las estipulaciones del Acta de Algeciras, fueron abandonados hace tres meses, en virtud de una decisión del Cuerpo diplomático, que impuso á España el deber de renunciar á las obras, comenzadas en zona peligrosa y violando las prescripciones imperativas del Acta de Algeciras.

La reanudación de esos trabajos, no obstante dicha prohibición, precisa el estado de espíritu del Gobierno español, que, á despecho de las observaciones del Gobierno inglés—descontento, según parece, del establecimiento de los españoles en una vasta extensión de las orillas del Estrecho de Gibraltar,—sigue abrigando intenciones definidas de plantear, bajo una forma nueva, esta cuestión, particularmente espinosa.

#### Dice «Le Petit Parisien».

PARIS. *Le Petit Parisien* publica los siguientes telegramas y comentarios acerca de las negociaciones hispanomarroquíes:

«Según las informaciones que han llegado de Madrid ayer, las negociaciones entre el Gobierno de Madrid y el embajador sherifiano Mokri han tomado un aspecto particularmente grave. España insiste en reivindicar una indemnización de 150 millones. Varias Potencias amigas le han dado, según parece,—y sin gran éxito,—consejos de moderación.»

«LONDRES. Preocupa seriamente en los círculos políticos el estado de las negociaciones hispanomarroquíes.

Las pretensiones españolas, ya expuestas cuando la precedente Embajada marroquí, no han sido moderadas con la llegada del Mokri. España reclama, según se dice, una indemnización de guerra abrumadora para Marruecos, y cuyo pago encontraría serias dificultades á causa de la situación financiera del país y de los arreglos hechos ya con los acreedores.

Se espera, sin embargo, aquí que el Gobierno español, cuya situación se ha complicado á causa de la revolución portuguesa, vacilará antes de comprometerse á fondo en los asuntos marroquíes.

«TÁNGER. Se recuerda aquí que hace algunos meses el Cuerpo diplomático pidió á España que los trabajos comenzados en el camino de Ceuta á Tetuán fuesen interrumpidos, con objeto de evitar disturbios.

Y acaba de saberse que el gobernador de Ceuta ha ordenado comiencen de nuevo los trabajos con mayor actividad que nunca.

Mil infantes y jinetes se han encargado de la vigilancia de los trabajos. La primera salida efectuóse el viernes.»

### INGLATERRA Y PORTUGAL

#### El P. Dane.—Jorge V y el Duque de Orleans

Un telegrama que ha recibido *Le Matin* de su corresponsal en Londres da la siguiente información, que reproducimos por lo curioso: «Son muchas las personas que ignoran que un tío del joven Rey Manuel vive hace tiempo en Scotton Grange, cerca de Harrogate, bajo el nombre del reverendo padre Dane.

«La historia de este padre Dane es un poco romántica.

«El duque Luis, hermano de Pedro V de Portugal, estuvo en Londres, donde se enamoró de una joven y se casó con ella. El hijo único de este matrimonio fué el reverendo padre Dane.

«Cuando Pedro V murió envenenado y el duque Luis fué proclamado Rey, los portugueses declararon nulo el matrimonio de este último en Inglaterra, aunque ya el hijo hubiera sido oficialmente reconocido bajo el nombre de Enrique Dane de Sajonia y de Braganza. D. Luis fué Rey y se casó con doña María Pia, abuela del Monarca recientemente desatruado.»

El mismo corresponsal de *Le Matin* asegura que es ya un hecho la reconciliación entre la Familia Real de Inglaterra y el duque de Orleans.

Cuando la guerra angloboer, el pretendiente al Trono de Francia hizo declaraciones, que cayeron muy mal en Londres, y entonces fué advertido de que no volviera á presentarse en el Palacio de Saint James.

Al morir el Rey Eduardo no se hizo intento alguno de aproximación, y prueba de ello es que el jefe de la familia de Orleans no asistió á los funerales de S. M. en el Palacio de Windsor, donde estuvieron presentes dos primos suyos.

Ahora, la desgracia de la Familia Real portuguesa ha dado ocasión á la reconciliación referida. En efecto, el duque de Orleans ha visitado al Rey Jorge para tratar con él de los proyectos de D. Manuel.

Jorge V irá á Woodnorton el próximo sábado, y así devolverá al duque de Orleans la visita que éste le ha hecho.

#### Muerte de un boxeador

NUEVA YORK. Mr. Stanley Ketchell, campeón del boxeo de peso medio, ha sido asesinado.

El asesino ha emprendido la fuga inmediatamente después de realizado el crimen, incautándose del revólver que la víctima llevaba en el bolsillo.

La Policía ha tardado varios días en averiguar lo ocurrido, que hoy no ofrece ya duda alguna, y sólo falta la captura del criminal.

Este es un tal Walter Hurtz, y el móvil del delito han sido los celos.

Hace mucho tiempo que el boxeador venía cortejando á la novia de Hurtz, y las asiduidades llegaron á ser tan molestas, que la interesada las puso en conocimiento de su amado.

Hurtz esperó en una calle solitaria á Stanley Ketchell, y cogiéndole desprevenido, disparó contra él su rifle.

La muerte fué instantánea.

Ketchell, muy joven aún, pues no tenía más que veintitrés años, disfrutaba ya de una popularidad enorme.

Entre los boxeadores de peso medio no tardó en conquistar el campeonato.

Era ambicioso, y quiso ostentar el título de campeón de campeones.

Recientemente tuvo un célebre pugilato en San Francisco con el negro Johnson, la victoria del cual sobre el blanco Jeffries tanto dió que hablar hace pocos meses á la Prensa mundial.

Ketchell consiguió derribar á Johnson de un tremendo puñetazo; pero el negro se rehizo pronto, y tomó tan dura venganza, que al primer golpe puso á su enemigo fuera de combate.

Ahora los admiradores de Ketchell, que son numerosísimos, están llenos de indignación contra Hurtz, y se proponen auxiliar á la Policía á capturarlo.

Uno de estos admiradores, llamado Dickerson, ha ofrecido un premio de 5.000 dólares á quien detenga y entregue al asesino vivo ó muerto.

Los periódicos dedican extensas informaciones al recuerdo de las hazañas de Stanley Ketchell y al esclarecimiento del drama de amor que le ha costado la vida.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### AVISOS ÚTILES

#### LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p. restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese muy recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Málaga, D. Leandro Olalla de la Cruz con la señorita Dolores López Varela.  
En Ciudad Real, D. José Olmedo con la señorita Virginia Sánchez.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Bilbao, D. Luis Larrumbide con la señorita Lola Torre.  
En Málaga, D. Francisco Sanz Cobacho.  
En Salamanca, D. Carlos Romo con la señorita Anunciación Baranda y D. José Calvo con la señorita Argentina González.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:  
En Valencia, D. Pablo Zapata Grajales.  
En Castellón, D. Braulio Pardo.  
En Riotinto, D. Serapio Gil.  
En Sopuerta, doña María Izquierdo Larrañaga.  
En Burgos, D. Adolfo Díez Vivar.

### VIAJES

Han llegado:  
A Pontevedra, D. Maximino Agra.  
A Valencia, D. Eduardo González Hervás y señora, D. Francisco P. Ordeig, D. Federico Vaño y marqués de Benicarló.  
A Jerez, D. Juan J. de León.  
A Sevilla, el duque de la Roca.  
A Vitoria, D. Francisco Pando Argüelles.  
A Valladolid, D. Juan José Redrejo, don Manuel González Martí, D. Alfredo Mengotti, D. Victoriano Esteban y D. Luis Martínez.  
A Bilbao, D. José de la Sota y los señores de Velilla.  
A San Sebastián, D. Toribio Sánchez.  
A Cádiz, D. Pedro F. Lacave y de la Rocha y D. Santiago Abascal.  
A Cartagena, D. Joaquín Ruiz Stengre.  
Han salido:  
De Castellón para Madrid, D. Miguel Ferrer.

De Jerez para Madrid, D. José Jácome.  
De Sevilla para Madrid, D. Carlos Pérez de Guzmán y D. Manuel Palacios.  
De Vitoria para Madrid, D. José Fernández Peña.  
De Valladolid para Madrid, doña Julia Casas y la señorita Margarita Bertrán.  
De Burgos para Madrid, D. Francisco Larrea.  
De Salamanca para Madrid, D. José Gorriza y señora y D. Vicente García Martín.  
De Cádiz para Madrid, D. Enrique Redondo.  
De Almería para Madrid, los marqueses de Villafraña y la señorita María Villahermosa.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz:  
En Salamanca, la esposa de D. José Manuel Lorente, una niña.  
En Peñaranda, la esposa de D. Pío Bermúdez, un niño.  
En Almería, la esposa de D. Joaquín Martínez, dos niños.

### INQUIETUD EN LAS PALMAS

## El vapor "León y Castillo,"

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) Preocupa extraordinariamente la tardanza del vapor correo español *León y Castillo*, que hace el servicio entre estas islas.

Hace algún tiempo marchó a Río de Oro para llevar agua y viveres a la guarnición española de aquella factoría.

Debía haber regresado de su viaje ayer por la mañana, y temese que haya naufragado a causa de alguna avería.

Si mañana no se tienen tampoco noticias del paradero del *León y Castillo*, la Casa consiguatoria enviará otro barco en su busca.

Los tripulantes del *León y Castillo* son todos de esta ciudad, circunstancia que aumenta la ansiedad por adquirir noticias del barco.

## NOTICIAS DE CEUTA

### Informes inexactos.

CEUTA. (Jueves, noche.) Es inexacta la información telegráfica que pocos días desde Tánger a Madrid, acerca de una supuesta salida del general Alfau, acompañado de 500 hombres, a la frontera.

Tampoco es cierto que haya sido reanudada la construcción de la carretera de Ceuta a Tetuán.

Es lamentable que perturbadores o enemigos de la acción española en Marruecos propagaran noticias de esa índole, precisamente cuando se realizan las negociaciones que tienen en Madrid a la Embajada del Sultán.

### Medidas del general Alfau.

Tiene el general Alfau el propósito de reducir el número de trabajadores penados, sustituyéndolos por indígenas y paisanos; pero para la realización de obras urbanas y como medida de aproximación entre los vecinos de la plaza y los kabileños fronterizos.

Comprendiendo el general Alfau que la ley de Imprenta debía regir en Ceuta como en España, ha abolido la censura para la Prensa. Esta beneficiosa medida nos permite telegrafiar cuanto ocurre aquí.

### Dos cañoneros.

Han llegado a este puerto los cañoneros *General Concha* y *Don Álvaro de Basán*.

Un ex alcalde y un concejal encarcelados. Por la causa que se sigue al administrador de Loterías D. Francisco Lasheras, por sus postas irregulares cometidas cuando era

a un tiempo mismo lotero y alcalde de Ceuta, ha ingresado en la Cárcel.

También ha sido encarcelado el concejal don Miguel Calderón, como supuesto cómplice del anteriormente nombrado.

Dícese que Lasheras, mientras desempeñó el cargo de alcalde, no devolvía al Tesoro el sobrante de billetes de su Administración de Loterías hasta después de celebrados los sorteos.

### ESCAURIAZA.

## CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúan las sesiones del Congreso anti-tuberculoso.

Esta mañana el doctor Guerra leyó un interesante trabajo sobre «Adenopatía traqueo-bronquial infantil y relaciones con la tuberculosis. Transcendencia del diagnóstico».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».

Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.

Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.

Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.

La concurrencia aplaudió mucho al orador.

do una solemne función religiosa en honor de la mística doctora Santa Teresa.

Mientras la función ha durado, los comercios han tenido cerradas sus puertas.

El templo estaba lleno de industriales y con mercaderes. El magistral de esta catedral, don Gervasio Esteban, pronunció un sermón elocuente.

### Fiesta escolar.

En este momento termina la fiesta escolar, que ha resultado solemnisima.

Para costearla han contribuido con una cuota todos los pueblos de la provincia.

El acto ha consistido en una misa de campaña en la plaza del Alcázar, a la cual han asistido los niños de las escuelas y Comisiones de los pueblos de la provincia, las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento, precedido de mazas, los alumnos de la Academia de Administración Militar y numeroso público.

El altar se había improvisado bajo un artístico templete con la imagen de la Purísima Concepción y la de Santa Teresa, traída procesionalmente desde su iglesia.

La banda municipal y la militar amenizaron el acto.

Esta tarde se verificará el reparto de premios.

### CATALUÑA

#### Los radicales.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la marceja en el campo radical. A pesar del discurso de Lerroux, la masa del partido es hostil a los concejales.

Varios Centros del partido han acordado impedir la entrada a los mismos a los concejales elegidos en los distritos en que radican.

Se dice que, para dar una satisfacción al partido, los concejales todos presentarán su dimisión a Lerroux para que se den explicaciones a los electores, los cuales las aceptarán, y con esta ratificación podrán volver al Consistorio.

#### La huelga de Sabadell.

Telegrafan de Sabadell que, gracias a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito, Sr. Cruells, se ha resuelto el conflicto que durante algunas semanas ha perturbado la vida de aquella población.

Se ignoran detalles.

#### El Sr. Riu.

Procedente de Francia, se halla aquí el diputado a Cortes y exsubsecretario de Hacienda, Sr. Riu.

Este ha dicho que intervendrá en la discusión de los presupuestos, combatiendo la obra económica de Cobian; pero no se hará solidario de muchas de las críticas que se dirigen al ministro.

Esta noche irá el Sr. Riu a Madrid.

#### Romería republicana.

Se están ultimando los preparativos para el *aplech* que, organizado por la Unión federal nacionalista, se celebrará en Lérida el domingo próximo.

La Comisión organizadora ha recibido encargo de confeccionar banderas republicanas para muchas poblaciones de aquella comarca.

#### Los conservadores.

Se ha reunido la Junta directiva del Círculo monárquico conservador.

Entre otros acuerdos se adoptó el de enviar su adhesión al Manifiesto suscripto por los presidentes de entidades económicas, combatiendo la obra del ministro de Hacienda.

#### Otra huelga.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de Ciervo y Compañía, de la Barceloneta, que hasta ahora se habían resistido a ello.

El encargado del taller, que ayer recibió una puñalada que le dió un huelguista, sigue en igual estado de cuidado.

#### Los volúmenes catalanes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha visitado al alcalde la Comisión de voluntarios de la guerra de África en 1860, que fué a América con objeto de recaudar fondos para la erección en Barcelona de un monumento conmemorativo de aquella guerra, cuya primera piedra se colocó hace tres meses con gran solemnidad en la plaza del Teatro.

El viaje ha sido muy fructuoso, trayendo los comisionados una cantidad importante.

Como es sabido, en los sótanos del monumento se depositarán los restos de los jefes de aquella campaña.

#### Asamblea de agricultores.

Promete revestir importancia la Asamblea de agricultores, que se celebrará el domingo próximo por la mañana en Valls, para tratar del castigo y persecución de los falsificadores de productos agrícolas, en especial el vino y el aceite.

#### Huelguistas detenidos.

A consecuencia de coacciones y atentados cometidos en la huelga de metalúrgicos desde el 1.º de septiembre, hay en la cárcel 12 procesados, gozando de libertad provisional 22.

#### Del Congreso.

El doctor Rodríguez Méndez ha sido nombrado presidente honorario de la Sección de Sanidad militar.

En el teatro de Novedades se dará esta noche una función de gala en honor de los congresistas.

El sábado habrá otra función en el gran teatro Español, organizada por la Asociación general de estudiantes de la Universidad de Barcelona en obsequio a los congresistas.

La recepción dispuesta por el presidente, Sr. Rodríguez Méndez, en obsequio a los congresistas se celebrará mañana, a las diez de

la noche, en el paraninfo de la Universidad.

El acto promete resultar muy brillante.

Una Comisión de congresistas, en representación de todos, visita en estos momentos al alcalde y la Casa Consistorial.

### El "606."

El doctor Peyri, recién llegado de Alemania, adonde fué a estudiar el nuevo medicamento «606», ha oficiado a la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, pidiendo designar cinco individuos pobres, enfermos de avarias, para ensayar en ellos el nuevo tratamiento.

### Banquete.

Esta noche se celebrará el banquete anual organizado por la Cámara de Comercio inglesa, al que asistirá el embajador de Inglaterra, llegado expresamente para ello.

### Envenenados con setas.

TORTOSA. (Jueves, noche.) Se dice que han fallecido, en el cercano pueblo de Alfara, a consecuencia de comer setas, dos niños, de ocho y nueve años, respectivamente, y también el padre del guarda del Ayuntamiento.

Este era hermano del célebre criminal «Pancha Amplia».

### Maniobras militares.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) Ha salido hoy el regimiento de Infantería de Almansa, para hacer prácticas militares en la cuenca del río Gaya, donde permanecerá ocho días.

Asiste a las maniobras el general Nicolau. Irá a presenciárselas algún día el general Martí, siendo probable que también asista a las operaciones el general Weyler a su regreso de Madrid.

### Barcos de guerra.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Han zarpado con rumbo a Valencia el crucero *Carlos V* y el torpedero *Audaz*.

El *Osado* continúa fondeado en el puerto.

### El Congreso Antituberculoso.

Las sesiones del Congreso contra la tuberculosis se resentían de falta de organización. La información resulta pesada y muy deficiente.

La Exposición ha estado hoy concurridísima. La banda municipal dió un concierto.

El Jurado de recompensas ha comenzado su trabajo.

### Solidaridad obrera.

Los delegados de las Asociaciones que forman Solidaridad obrera han celebrado una reunión esta noche.

Los acuerdos adoptados se mantienen en la mayor reserva. Créese, no obstante, que los delegados tratarán de la huelga de Sabadell y de la conveniencia de decretar la huelga general durante la estancia en Barcelona del ministro de la Gobernación.

### La huelga de Sabadell.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha resultado inexacta la noticia que aquí se recibió telegráficamente, anunciando que había sido solucionada satisfactoriamente la huelga de Sabadell, merced a la intervención del diputado nacionalista Sr. Cruells.

Por el contrario, el conflicto sigue agravándose cada día más.

El Comité de la huelga ha recomendado la adopción de temperamentos enérgicos, acordando que los huelguistas se niegan a satisfacer el importe de los alquileres de sus viviendas mientras dure el conflicto.

En el mitin que los obreros celebraron esta tarde se decidió persistir en la huelga.

### Los metalúrgicos.

Los metalúrgicos se han reunido en Asamblea para tratar de la marcha de la huelga.

La reunión fué bastante accidentada.

Uno de los acuerdos adoptados ha sido el de impedir que acudan al lunes al trabajo los obreros que se niegan a contribuir al socorro de los huelguistas.

### Los carreteros.

También se han reunido los obreros carreteros para deliberar sobre el *lock-out* decretado por los patronos pertenecientes al ramo de construcciones.

Ha acordado la Asociación continuar socorriendo a los compañeros que huelgan por la expresada causa y aplazar la resolución definitiva hasta conocer las bases que redactan los patronos, a reserva de rechazarlas, si en ellas no se consigna, desde luego, el abono a los obreros de los jornales que dejan de percibir durante el *lock-out*.

### GALICIA

#### La huelga del Ferrol.

FERROL. (Jueves, tarde.) A los huelguistas del Arsenal se han unido los forjadores que trabajaban en el Astillero, en la construcción de los acorazados.

Se ha negado a los obreros el permiso para realizar una manifestación de protesta contra la detención de un compañero suyo.

#### Solidaridad obrera.

FERROL. (Jueves, tarde.) Los obreros forjadores que trabajaban en el Astillero donde se construyen los acorazados, han abandonado el trabajo, haciendo causa común con sus compañeros de oficio del Arsenal, declarados en huelga.

Han acordado no reanudar los trabajos hasta que la Empresa admita al obrero despedido.

La autorización que habían pedido para celebrar una manifestación de protesta les ha sido negada.

#### Un foco de infección.—La red telefónica del Noroeste.

LUGO. (Jueves, tarde.) El edificio que ocupaban las oficinas del

Gobierno Civil, que antiguamente fué convento, ha sido abandonado por amenazas de ruina, trasladándose aquellas, hace meses, a una casa particular.

Desde entonces, dicho edificio hallábase convertido en un depósito de inmundicias, temiéndose sea causa de que peligre la salud pública.

La junta provincial de Sanidad se reunió, acordando dirigirse al ministro de la Gobernación, para que acuerde el inmediato derribo del indicado caserón, pues por estar enclavado en el centro de la ciudad, podría desarrollarse ahora, con las aguas de otro día, una epidemia.

Además, el Ayuntamiento, secundando el deseo de sanear aquella parte de la población, acordó, con general aplauso, la apertura de una calle en dicho punto.

Confíase en que el ministro de la Gobernación, atendiendo el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, ordenará, sin pérdida de momento, la demolición del ruinoso edificio, evitando así un peligro grave y tranquilizando a la opinión pública, bastante alarmada con la existencia de ese foco de infección.

—Por el personal de Telégrafos afecto a esta provincia se activa, dentro de los límites de la misma, la instalación de dos nuevos hilos de cobre, que aumentarán nuestras deficientes comunicaciones con el centro de Madrid.

Además se asegura que la Empresa concesionaria de la red telefónica del Noroeste al fin dará gran impulso a las instalaciones, para principios del entrante año.

Como es sabido, según la condición séptima del contrato, el teléfono debiera estar ya funcionando en Palencia, Santander, León y Asturias. Y en el próximo año, en Galicia, Salamanca y Zamora.

### LEON

#### Ferías en León.

LEON. (Jueves, tarde.) El martes comenzó la feria de los Santos, presentándose gran número de cabezas de ganado mulo y caballo.

La población está animadísima, favoreciéndola el hermoso tiempo que disfrutamos.

Se han presentado hermosos ejemplares, pagándose a precios muy elevados.

#### Banquete.

LEON. (Jueves, tarde.) En Astorga, los obreros han obsequiado con un suculento y espléndido banquete al obispo de aquella diócesis, por sus grandes desvelos y actividad desplegada en sus trabajos para la celebración del Censuario de los Sitios, que gracias a él pudo conseguirse felizmente la terminación de tan grandes fiestas.

Hablaban los directores de los colegas astorganos, pronunciando entusiastas discursos que fueron todos muy aplaudidos.

En medio de estruendosa ovación se levantó el obispo, dirigiendo el auditorio elocuentes frases, que fueron interrumpidas frecuentemente por un sin cesar de aplausos, vivas y aclamaciones.

Asistieron más de 300 comensales, siendo un acto brillante, por contar el prelado con muchas simpatías en toda su diócesis, y ser muy estimado de todo el pueblo.

### NORTE DE AFRICA

#### El "Sister."

ALHUCEMAS. (Jueves, tarde.) A las diez de la mañana de hoy fondeó, procedente del Peñón, el vapor correo *Sister*, conduciendo bastantes pasajeros y carga general para este comercio.

Zarpó a las doce con rumbo a Melilla.

En el campo vecino continúa la tranquilidad. Se nota cada día mayor concurrencia de moros al mercado de esta plaza.

### YASCONGADAS

#### Caserío incendiado.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) A las tres y media de la tarde se inició un incendio en el caserío Garro, de la jurisdicción de Alza, propiedad de la señora viuda de Echave.

Requirió el auxilio de los bomberos de esta capital; pero cuando se dirigían al lugar del siniestro se les avisó de la inutilidad de su intervención.

Hablábase quemado cuanto el caserío contenía, excepto el ganado, al que ha sido posible salvar.

Cinco niños, hijos del matrimonio que habitaba en el caserío, corrieron grave riesgo, siendo salvados por las ventanas.

#### El temporal.

Continúa el temporal iniciado ayer.

La mar, muy alborotada, obliga a permanecer en el puerto, de arribada forzosa, a los barcos pesqueros.

Este diario no pertenece al Trust.

AVISOS UTILES

«La Funeraria». Preciados, en Teléfono 223. No pertenece al «Trust» funerario.

CALZADO

El ideal, el más elegante, el mejor, el más agradable y económico, se adquiere en casa de Santiago. Se sirven encargos a provincias y Extranjero.

ESPARTEROS, n.º 9, piso 1.º. Tel. 1.541.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
21 de octubre de 1860.

El señor ministro de Estado se encuentra enfermo y su estado inspiraba ayer serios temores, habiéndose agravado los síntomas de su dolencia, que parece ser una pulmonía. La enfermedad sigue en toda su intensidad, no obstante las sangrías que se han hecho al paciente.

Ayer tarde, á las dos, SS. MM. se dignaron recibir al Cuerpo diplomático, que, con el respectivo personal, presidido por su decano, el nuncio, y acompañado del señor introductor de embajadores, tuvo la honra de felicitar á nuestros Reyes por su feliz regreso á esta capital y por la visible protección que les dispensa la Divina Providencia.

Acto continuo se sirvieron igualmente recibir SS. MM. á las señoras de los representantes.

Hoy debe publicar la Gaceta el decreto encargando del ministerio de Estado al señor Presidente del Consejo.

Parece que, después de dos años y medio de desengaños y de escarmentamientos, debían haber aprendido algo los inventores de novelas políticas; pero está visto que son incorregibles: á un cuento sigue otro, todos con el mismo éxito, y, sin embargo, la máquina no deja de funcionar para entretener á los ociosos.

Ayer fué día de abundante cosecha de chismes: noticias de crisis, acontecimientos graves en el exterior, exigencias de elevados personajes, todo se explotó para producir movimiento en los fondos públicos.

Como, en efecto, se consiguió que la baja continuara, debemos suponer que hubo créditos que acogieron las invenciones esparcidas: ellos se desengañaron de que han sido víctimas de su credulidad, porque ni uno sólo de los noticiaciones que se difundieron era cierto.

Según parece, se trabaja activamente para que el expediente de beatificación de fray Diego José de Cádiz, misionero que fué del Orden de Capuchinos y tan conocido en toda Andalucía se termine en breve y la Iglesia lo venera en los altares.

En súplica para esto se están dirigiendo á Su Santidad varias solicitudes.

## Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Mannel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

## CLASES PASIVAS

Pensiones civiles.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de Clases pasivas durante la primera quincena del mes de septiembre de 1910.

Jubilaciones.

D. Manuel Rodríguez y Ramos, 8.000 pesetas; D. Pedro Carrere Lembeze, 8.000; D. Gustavo Mayo Vela, 7.000; D. Manuel Reñaga Sáenz de Russo, 6.800; D. Agustín Jover y Vega, 4.000; D. Antonio García González, 2.800; D. Manuel Díaz Burgos, 2.400; D. Antonio Santos González de Santana, 2.000; D. Modesto Gómez Pérez, 1.800; D. Benito González Losada, 1.800; D. José García Iguacel, 1.600.

Pensiones del Tesoro.

Doña María Victoria Fernández y de la Vega, 3.125 pesetas; doña Bernarda Fernández Ontuño, 3.187,50; doña Josefa Arias Tizón, 2.125; doña Ana y doña Carmen Rodríguez Gil, 2.125; doña María Fermína de Echevarría y Cárdenas, 2.000; doña María, doña Antonia y D. Antonio Gil, 1.375; doña Manuela García Malo de Molina, 525; doña María de los Dolores Guzmán y Villar, 500.

Pensiones de Montepío.

Doña Petronila Grasa y Salcedo, 625 pesetas; doña Carolina Rodríguez del Castillo y Pardo, 500; doña María de los Dolores Salvador y Fernández, 950; doña Argimira Jimeno Pastor, 550; doña Petronila del Pilar Rea y Granados, 500; doña Rosalía Batanero Tova, 750; doña María del Pilar y D. Enrique Solano Caruso, 875; doña Magdalena Zárate y Morales, 500.

## EJERCITO Y ARMADA

Han visitado ayer al ministro de la Guerra los generales Iovar y Montaña y el diputado por Toledo, Sr. Novales.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar al capitán de Infantería D. Tártilo Ugarte. También se ha concedido al primer teniente de Caballería D. Pedro Roselló.

Hoy publicará el «Diario oficial» una circular dictando reglas para la asistencia de oficiales y tropa á los concursos de tiro que organiza la Sociedad del Tiro Nacional.

Se ha felicitado en nombre de S. M. el Rey á los regimientos de Infantería de Tetuán y Vizcaya y al gobernador militar y guarnición de Pamplona por la forma en que han dado cumplimiento á la real orden de 18 de abril último sobre instrucción.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en África, que vengán á la Península por enfermos, efectúen el viaje por cuenta del Estado.

CON PLUMA AJENA

## HOMENAJE A ROMEO

En nuestro querido colega *Ejército y Armada*, de anteanoche, leemos lo siguiente:

«El distinguido escritor Rafael Govea nos envía las siguientes cuartillas, que con el mayor gusto y entusiasmo insertamos:

«Los amigos y admiradores de Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, esperan con impaciencia su regreso á esta corte para rendirle público y muy justo homenaje con ocasión de su elección á diputado á Cortes y sus notorios triunfos en las campañas patrióticas, que con orgullo y honra de la Prensa española ha venido sosteniendo tan preclaro escritor, tan ilustre ciudadano y tan sincero periodista.

«En un banquete cariñoso y popular, desprovisto por completo de toda idea política, y basado en la admiración y patriotismo, se verán reflejadas las simpatías de hombre tan conocido por sus méritos, como ignorado por sus pretensiones.

«La fiesta promete ser animadísima, pues Juan de Aragón cuenta en el Ejército, en la Marina y en el elemento civil con muchos amigos del alma, que, sin adularlo, y sólo cumpliendo con su conciencia, se adherirán al acto, ejemplo de fraternidad civil y militar y prueba de españolismo verdad que siente, quiere, admira y dignifica á quien se lo merece por sus sacrificios en pro de la bandera, de la ilustración y de la Prensa.

«Justo pago y tributo que evidenciará que los patriotas están unidos y que á los patriotas se les conoce.»

\*

*Ejército y Armada* rinde culto á toda idea grande, á toda idea noble.

Desprecia á los espíritus pequeños y ruines, y con el desprecio y la ironía suele ofender á los que con ajenas glorias se engalanan, á aquellos hombres que, duchos en el arte de la simulación, grandes traidores de la vida, del humano engaño, se muestran como ejecutores de hazañas que no realizaron, y se exornan con una ciencia que no conocieron, y se atribuyen galas de la pluma, pensamientos hondos, ideas redentoras que jamás pasaron por su mente.

*Ejército y Armada*, lo saben de sobre sus lectores, no siente el pesar del bien ajeno, sino que lo prohija, lo anima, lo aplaude y lo ensalza.

*Ejército y Armada* fustiga con el desprecio y con el sarcasmo á esos ídolos de barro miserable, que el compadrazgo, la baja adulación y la necedad, reunidos en amigable consorcio, quieren elevar á toda costa, cual si todos los españoles padecieran de miopía intelectual y de amnesia, y se hallaran incapacitados para distinguir la mentira de la verdad, á los arribistas políticos y periodísticos, de los maestros de la ciencia de gobernar, y de los maestros de la pluma, del arte del bien decir y del bien pensar; cual si fuera tan fácil como los histriones de la política y del periodismo creen, asentar en el pedestal del genio á quien, apenas si se llama Pedro.

*Ejército y Armada*, por lo mismo que siente un profundo desprecio hacia todo lo falso, hacia las glorias de talco, de relumbrón, de banquete, de artificio y de elocuencia de sobremesa, estima en mucho á los hombres de mérito positivo, á los que son capaces de destacarse por sus obras, por sus escritos, por sus ideas, por sus hechos de armas, por su abnegación, por su filantropía, y los admira, por muy modestos que ellos sean, porque tiene siempre presentes aquellos famosos versos de Shakespeare, que dicen:

«El alma es la que adorna nuestros cuerpos; y así, cual brilla el sol tras negras nubes, brilla el honor con misero ropaje.  
¿Qué, vale más el grajo que la alondra porque tenga plumaje más hermoso?  
¿Aventaja la víbora á la águila porque tenga la piel mejor pintada?»

Y como esta es la doctrina que de su fundación acá ha sentido y defendido *Ejército y Armada*, por eso encontramos oportuna, justa y muy loable la noble idea del iniciador, nuestro querido amigo Rafael Govea, de rendir un sincero homenaje á un periodista luchador y valiente, que desde LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA proclamó verdades, combatió mentiras y errores, defendió al Ejército y exaltó á la Patria.

No va por primera vez á las Cortes como diputado el batallador periodista; ya alcanzó en otras la investidura del diputado.

Así y todo, como en el interregno que no se halló investido de la toga del legislador ha acrecentado sus méritos con sus artículos, bien está que se los reconozcamos todos públicamente, porque si el deber cumplido es la mayor de las satisfacciones que pueden sentir los hombres de verdadero mérito, también el reconocimiento y la pública aquiescencia suenan bien en los oídos de los hombres de valer, y halagan á su corazón, y les infunden alientos para que no decaigan, para que no se arredren ante los obstáculos, para que continúen batallando por las ideas, por la verdad y por el engrandecimiento de la Patria.

La Redacción.

\*

En tiempo oportuno diremos el lugar, día y hora en que se ha rendido el sincero homenaje á D. Leopoldo Romeo, que con tantas simpatías cuenta, lo mismo en el elemento militar que en el civil.

\*

Es tan sincera y honda nuestra satisfacción ante la espontánea iniciativa del Sr. Govea, que sería inútil apelar á las frases corrientes de gratitud, porque no habían ellas de expresar nunca lo mucho que estimamos el proceder del distinguido escritor y el apoyo entusiasta que á la idea ha prestado nuestro querido colega *Ejército y Armada*.

No conocíamos los propósitos que hoy nos señala el diario militar, y tenemos la absoluta seguridad de que entre el Sr. Govea y nuestro director no se han cruzado jamás un saludo ni una palabra, por la razón sencilla de que no se conocen personalmente.

Estas circunstancias, que garantizan la sinceridad de la idea y avaloran el mérito de la acción, tienen para nosotros un tan alto significado, que nos sentimos sin fuerzas para cumplir una vez más las órdenes de Romeo, en lo que se refiere á hablar de su persona en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cuando, al salir Romeo de la cárcel, donde estuvo recluso por decir la verdad, intentamos rendirle, en un acto íntimo y fraternal, el testimonio de nuestra admiración y de nuestro cariño, Romeo se opuso resueltamente, manteniendo su irreductible actitud de no aceptar homenaje alguno por lo que él estima sencillo cumplimiento de un deber ineludible.

Por campañas y hechos posteriores, por su elección de diputado y con motivo de haberle otorgado el Gobierno la cruz del Mérito Militar, intentamos realizar nuestros propósitos, y otras tantas veces tropezamos con la amable, pero firme oposición de Romeo.

Ahora, la iniciativa no parte de nosotros, no nace en esta casa; viene de fuera y trae tales estímulos y se invocan cosas tan sagradas, y para Romeo, como para todos nosotros, tan queridas, que nos creemos obligados á reproducir las frases que le dedican el Sr. Govea y *Ejército y Armada*, pues así correspondemos, aunque no en la proporción que ello merece, á las delicadas atenciones del colega y del escritor militar.

Y ya que hablamos de Leopoldo Romeo, de sus campañas y de su elección, aprovechemos la oportunidad para dar expresivas gracias á las muchas personas que, durante la ausencia de nuestro director, han escrito y teleografiado felicitándole por su triunfo electoral y por sus artículos sobre la huelga de Bilbao.

Todo ello es un estímulo poderoso para que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, dirigida por Juan de Aragón, perseverare en su conducta de no seguir otras inspiraciones que las de la Justicia y la Verdad.

\*

Agradecemos mucho á los queridos colegas *Heraldo de Madrid* y *Diario de la Marina*, que ya anoche se ocupan de este homenaje á Leopoldo Romeo, las cariñosas frases que, con tal motivo, dirigen á nuestro director.

## Enfermos del pecho

Consulta todos los días laborables. Gratis jueves y domingos. Los Madrazo, 34, segundo.

Venta de «La Ricotina» en todas las farmacias. Depósitos en Barcelona, Bilbao, Cartagena, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y en el depósito central, Farmacia de E. Tortosa, Barquillo, 17, Madrid.

## CASA DE LA VILLA

Lo que dice el alcalde.

Ayer mañana, al hablar, como de costumbre, con los periodistas que hacen información municipal, refiriéndose á la campaña que contra él hacen algunos periódicos, dijo lo siguiente:

«Estoy muy satisfecho de lo que se ha hecho en el asunto de la Electra, porque se le ha proporcionado al vecindario un beneficio grandísimo.

Van abiertos más de 40.000 metros de zanja y se han enterrado cerca de 160.000 metros de cable.

Las zanjas se tapan con celeridad; pero como la primera vez que se tapan no quedan bien, ni se considera el tapado como definitivo, el público cree que queda mal tapado definitivamente, y no es así.

Mi conciencia está completamente tranquila de lo que se ha hecho con la Electra, y mil veces que se repitiese la ocasión haría lo mismo, porque el beneficio para el vecindario es positivo é innegable, puesto que la rebaja en el precio del fluido ya la ha notado el público.

Además de esto, cuento con la absoluta confianza del Gobierno, ratificada á diario, puesto que estoy en continuo contacto con él, y si no hago más para agradar á los periódicos que me censuran, es porque no alcanzo á más mi inteligencia, toda vez que mi voluntad está por completo al servicio de mis convecinos.»

Edificaciones del Ensanche.

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un resumen de las edificaciones del Ensanche, sus rentas íntegra y líquida, é importe de la recaudación y recargos desde 1868 á 1910.

Es un trabajo muy notable, que contiene minuciosos datos, mediante cuyo examen puede formarse idea exacta del desarrollo del Ensanche en dichos cuarenta y dos años.

El número de edificaciones en 1868 era el de 584, de las cuales correspondían 327 á la primera zona, 39 á la segunda y 218 á la tercera. En el año actual el número total de edificaciones ha llegado á 3.056, distribuidas en la siguiente forma: primera zona, 1.497; segunda, 840, y tercera, 719.

La renta líquida del Ensanche, que en 1868 era de 332.829 pesetas, asciende en 1910 á 16.477.829 pesetas.

En cuanto al importe de la contribución, ha subido durante dichos años desde 104.764 á 4.142.259 pesetas.

En el resumen figuran las cifras correspondientes á cada año y á cada una de las calles que constituyen las tres zonas del Ensanche.

Por la publicación de tan interesante trabajo merecen plácemes el Ayuntamiento y los inteligentes funcionarios de las oficinas del Ensanche que lo han realizado.

## El teatro Español y el teatro Nacional

La Comisión de Espectáculos.

Ayer mañana, á las once, se ha reunido la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los Sres. Reynot, González Hoyos, Gómez Vallejo, Pascual Sevilla, Conde Rincón, La Torre, Alvarez Villamil, Benedicto, Aragón, Aguilera, Diaz Agero, Nicoli y Buendía.

Apertura de pliegos.

Se procedió á la apertura de los dos pliegos presentados, que resultaron estar suscritos por el doctor Madrazo y por D. Tirso Escudero.

El doctor Madrazo renuncia desde el segundo año á la subvención de 5.000 pesetas; ofrece estrenar cada año tres obras de autores noveles; contratar una compañía buena, con siete ó ocho actores y actrices de los más preclaros, y, por último, instalar una escuela experimental de declamación, que ensayará por las mañanas, y los alumnos que demuestren aptitudes relevantes y laboriosidad, pasarán á formar parte de la compañía que actúe durante las noches.

El Sr. Escudero, por su parte, como garantía artística alega su historia de empresario y sus campañas teatrales en el coliseo de la Comedia durante doce temporadas.

Para el género que debe cultivarse en el teatro Español, dando la natural preferencia á la literatura del siglo de oro y contemporánea, desconocida en su mayor parte por la generación actual, ofrece hacer todos los esfuerzos posibles para contratar una compañía digna de representar este género.

Ofrece, aparte de las condiciones que le impone el contrato, estrenar el mayor número de obras posible, de autores noveles.

Después de la temporada oficial, representará género lírico nacional con elementos de verdadera importancia, dando ocasión de este modo á los compositores españoles para demostrar sus aptitudes en un marco apropiado.

Ofrece, por último, que cuando sea preciso destinará á reforzar la compañía del Español con los artistas que formen parte de la compañía de la Comedia, no pudiendo bajo ningún concepto trabajar en este teatro los del Español.

Cuestión previa.

Discutióse ampliamente, y como asunto previo, si la comunicación del ministro de Instrucción pública pidiendo el teatro Español para instalar en su local el Teatro Nacional, se consideraba como un pliego más presentado al Concurso, y procedióse á la votación, que dió el siguiente resultado:

Dijeron si los Sres. Reynot, Nicoli, Buendía, Aragón, González Hoyos y Gómez Vallejo. Total, seis.

Dijeron no los Sres. Pascual Sevilla, Aguilera y Arjona, Conde Rincón, Alvarez Villamil y La Torre. Total, 5.

El Ayuntamiento contra el Estado.

Comenzó el examen de las tres proposiciones, y se proclamaron por ceder la explotación del teatro al ministerio de Instrucción pública los Sres. Reynot, Nicoli, Buendía, Aragón, González Hoyos y Gómez Vallejo. Total, seis.

Enfrente de esos señores acordaron desecharse la proposición del Teatro Nacional los Sres. Pascual Sevilla, Aguilera Arjona, Conde Rincón, La Torre, Alvarez Villamil, Benedicto y Diaz Agero.

Nueva votación.

Descartada ya la petición del ministro de Instrucción pública, se dispusieron los ediles á escoger entre las proposiciones del doctor Madrazo y de D. Tirso Escudero, votando por la primera los Sres. Reynot, González Hoyos, Gómez Vallejo, Pascual Sevilla, Conde Rincón, La Torre, Alvarez Villamil y Benedicto.

Por la del Sr. Escudero se pronunciaron sólo tres concejales, los Sres. Aragón, Diaz Agero y Aguilera Arjona.

Voto particular.

En la sesión de hoy se discutirá el dictamen de la Comisión, al que presentan un voto particular los Sres. Diaz Agero, Aguilera y Dicenta, pidiendo se otorgue la concesión al Sr. Escudero.

La discusión promete ser muy animada, habiéndose profecías para todos los gustos acerca de la solución de este asunto.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briev y C.ª Probadlas. Inmejorables

## SEMINARISTAS DISGUSTADOS

La Prensa de Lugo viene ocupándose estos días del disgusto que existe entre los seminaristas de aquella población, á causa de la expulsión de varios alumnos del Seminario.

Algunos jóvenes radicales se aprovecharon de la protesta de los expulsados, y unidos á éstos, recorrieron en manifestación algunas calles, lanzando algunas piedras contra el Seminario.

Parece que esta clase de manifestaciones se ha reproducido más de un día.

## LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar á operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará á sus accionistas el resto hasta completar lo que le correspondía por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjanse á La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albarreda, 19, Sevilla.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 20.

El Sr. Montero Ríos ocupa la presidencia y declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul los señores Calbetón y García Prieto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta al ministro de Fomento sobre abusos e inmoralidades que se suponen cometidos en Manuel (Valencia) con la distribución de aguas.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Promete atender su ruego, enterándose por telegrama de lo que pueda ocurrir relacionado con las denuncias del Sr. Polo.

El marqués de PITAL pregunta al ministro de Estado que, ya que no diga el estado en que se hallan las negociaciones con la Santa Sede, al menos que envíe a la Cámara una comunicación del ministerio de Estado de 21 de diciembre, dirigida al embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, a la que acompañaba un proyecto de reforma del Concordato; la contestación a dicha Nota, de 4 de agosto; la contranota y contraproyecto del duque de Almodóvar, de septiembre de 1902, y otra contranota y contraproyecto de 21 de noviembre del mismo año.

Pide asimismo los antecedentes de la nota del Convenio ratificado con la Santa Sede, del Sr. Rodríguez San Pedro.

Al ministro de la Gobernación pide una nota de las Ordenes religiosas que se hayan inscrito en el Registro de Asociaciones desde 1901 hasta el año actual.

Por último, pide al ministro de Gracia y Justicia nota de las Asociaciones religiosas que han pedido igual inscripción.

El ministro de ESTADO promete traer los datos que le piden y poner en conocimiento de sus compañeros de Gobernación y Gracia y Justicia los otros ruegos que les ha dirigido.

El Sr. MONTERO RÍOS hace notar que, teniendo que salir fuera de Madrid el Presidente del Consejo de ministros, no se podrá poner a discusión el proyecto de ley del "candado".

El Sr. CONCAS reitera su petición de datos al ministro de Marina, a quien anuncia una interpelación sobre asuntos de su departamento.

Se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueba la inclusión en el plan de carreteras de una del puerto de Castro Urdiales a la de Bilbao a Santander.

Se votan definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras tres en la provincia de Tarragona y una de la de Galizano a Villaverde de Pontones a Cucharan.

A las cuatro y cuarto pasa el Senado a reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en el proyecto de ley de dispensa de condiciones para ascenso de capitanes de la Armada y varios proyectos de carreteras.

A las cinco se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Salvador, y con asistencia del secretario, marqués de Laurencin, no hallándose en el salón un solo senador.

Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y se levanta la sesión a las cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 20.

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor Ruiz Jiménez, en medio de la más espantosa soledad en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, de uniforme.

Apruébase el acta.

El ministro de la GOBERNACION lee el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) ruega al ministro de la Gobernación que, aprovechando su viaje para asistir a la sesión de clausura del Congreso antituberculoso que se está celebrando en Barcelona, interponga sus buenos oficios, a fin de solucionar la huelga de metalúrgicos de Barcelona que, desde hace varios meses, tiene sumidas en la miseria a 4.000 familias.

Estima el diputado lerrouxista que el conflicto se sostiene simplemente por una cuestión de amor propio.

El ministro de la GOBERNACION: En efecto, tengo el propósito de salir mañana para Barcelona, a presidir la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, ya que atenciones ineludibles de Gobierno me impidieron asistir a la sesión de apertura.

Reconoce que el alcalde y el gobernador de Barcelona han hecho por llegar a una solución en el conflicto de los metalúrgicos cuanto humanamente les ha sido posible.

Son exactas las cifras aducidas por su señoría respecto al número de huelguistas, pues si bien al principio eran 14.000, hoy quedan reducidos a 4.000.

Opina que debe procurarse que todos los obreros sean asociados, a fin de que la representación obrera en las huelgas sea legítima y pueda exigirse responsabilidad.

Promete intervenir en el conflicto, a fin de procurar una solución satisfactoria para todos.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) agradece las frases del ministro, y pide que el Gobierno traiga una ley regulando el trabajo en las industrias, además de la de Asociaciones, que es un compromiso de honor para ese Gobierno.

El Sr. AZZATI se ocupa de la concesión de mercados en domingo, a pesar de la ley del descanso dominical.

plirse una real orden reciente de determinado carácter, que prohíbe el funcionamiento actual de ciertas casas en la fecha indicada de 1.º de noviembre.

El ministro de la GOBERNACION asegura que en punto a mercados de carácter tradicional o histórico, se ha atendido estrictamente a la ley del Descanso dominical, conformándose con el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, a pesar de que no es partidario del descanso en domingo, por muchas razones.

En cuanto a la segunda pregunta, relativa a la higiene pública y privada, no sabe si podrá cumplirse todo lo dispuesto en la real orden de referencia para el 1.º de noviembre.

El Sr. AZZATI anuncia una interpelación sobre lo de los mercados, y pide al ministro que se interese por la libertad de dos vendedores, detenidos en Barcelona por expender una hoja impresa y denunciada en Valencia, pero no en Barcelona.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) anuncia que consumirá un turno en la interpelación sobre incumplimiento de la ley del Descanso dominical, porque se falta a ella en todas partes, y al fin y al cabo el descanso dominical es descanso semanal.

El Sr. JORRO se ocupa de un asunto electoral de un pueblo de la circunscripción de Granada, indicando grandes anomalías, pues se ha llegado al punto de que en dicho pueblo funcionan dos alcaldes.

El Sr. LA CHICA se extraña de que sea el Sr. Jorro y no el diputado conservador por Granada el que trate de este asunto en la Cámara.

En cuanto al expediente, rebate lo dicho por el Sr. Jorro.

Termina diciendo a éste que con gusto intervendría en un debate más amplio para dilucidar todo lo relativo a este asunto y una infinidad de atrevimientos realizados por el partido conservador con concejales, jueces y fiscales municipales, Juntas del Censo, etc.

El ministro de la GOBERNACION: Yo resolví por medio de una real orden, después de oír al Consejo de Estado.

Si después han ocurrido los hechos denunciados por el Sr. Jorro y desvirtuados por el Sr. La Chica, cuando llegue el oportuno expediente me informaré, lo estudiaré y resolveré.

El Sr. SENANTE comienza describiendo su desigualdad en el debate ante la elocuencia y las aptitudes del Presidente del Consejo.

Su señoría ha tenido la fortuna de llegar a la jefatura del partido liberal, que antes, con sus grupos de monteristas, morristas, canalejistas, lopezdominguistas, etc., más que un partido parecía un mosaico.

Recuerda la proposición, ó mejor dicho, memorial del Sr. Gasset, y echa de menos en ella la firma del Sr. Moret.

Compendia todos los elogios y las felicitaciones por haber dado cima a la magna empresa de dar unidad al partido liberal, con las sabidas palabras de pío, felice, triunfador, dedicadas a Trajano.

Fustiga con dureza al Presidente del Consejo por las frases inconvenientes, diceriosas iba a decir, dirigidos a las minorías ultramontanas, palabra favorita de S. S.

Y yo no estaba aquel día en estos bancos, porque si hubiera estado habría protestado, como protesté el día que se dirigió S. S. a D. Pablo Iglesias con palabras que no se pueden pronunciar desde el banco azul, porque ese sitio exige una circunspección y unos miramientos que S. S. no guarda a los diputados de la minoría.

¿Quién se atreverá a decir delante de mí que nosotros hemos lanzado injurias contra el Gobierno?

El Presidente del CONSEJO: Cualquier valiente.

El Sr. SENANTE se enfada por esta interrupción, y dice y repite que es un concepto despectivo para el diputado humilde, pero celeso de sus derechos, que dirige la palabra a la Cámara.

No, no soy valiente ni vengo a hacer de matón; vengo a cumplir mis deberes de diputado católico.

Y yo vengo aquí a sostener y demostrar que S. S., que el Gobierno presidido por su señoría trata de descualificar a España.

Y venimos aquí a contrarrestar vuestra propaganda funesta, vuestra obra nefanda, a defender la cruz, porque ese Gobierno no se cuida de que la cruz impere en su fuero moral.

El Sr. AZZATI: Maldita la falta que hace.

El Sr. SENANTE: Si para S. S. no hace falta, para nosotros es cosa esencialísima. Ahí la tenéis sobre la mesa, quitada.

Trata luego de si existe ó no la cuestión religiosa, y combate la conducta del Gobierno que declara esencial para su vida la ley del Candado, y no se ocupa de las peticiones de los pueblos de España, que ante y sobre todo desean el desarrollo de las fuentes de riqueza, porque no pueden vivir, porque perecen por el aniquilamiento producido por una política mezquina, raquítica, que olvida lo necesario, lo positivo, y sólo atiende al barullo, motivado por cuestiones que excitan las pasiones.

No habla en representación de la Iglesia, que tiene sus representantes y su Jefe Supremo; vengo—dice—como ciudadano español, como diputado español católico, en representación del pueblo católico que me eligió, a defender la Religión de ellos y mía. Por eso S. S. se equivocaba cuando decía que al hablar en nombre de la Iglesia suplantábamos la representación.

Aquí hay un dilema: O S. S. es verdaderamente católico, y como tal acata las enseñanzas de la Iglesia, ó no.

Si las sigue debe bajar la cabeza y defender a la Iglesia; si no las sigue no se las eche de católico ni defienda a la Iglesia católica. (El Presidente del Consejo se sonríe.)

El Sr. SENANTE toma a ofensa la sonrisa del Sr. Canalejas.

El Presidente del CONSEJO: Si hasta mis gestos los toma a ofensa S. S., me marcharé, porque con ese sistema no es posible escuchar a S. S.

El Sr. SENANTE: Había tomado la sonrisa como duda de lo que yo decía.

El Sr. SENANTE sigue diciendo que para ser buen católico es preciso acatar por completo todas las enseñanzas de la Iglesia.

Un señor diputado: ¿También el poder temporal del Papa?

El Sr. SENANTE: Naturalmente. Continúa su discurso, y para probar sus afirmaciones lee trozos de una enciclica.

(Varios diputados de la mayoría se ríen a carcajadas porque el Sr. Senante les pregunta si conocen la enciclica. De una parte y de otra interrumpen, sin que nadie se entienda.)

Se suspende el debate.

El Sr. SALILLAS pregunta al ministro de Instrucción pública qué hay en el asunto del Teatro Español.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que se ha dirigido al Ayuntamiento de Madrid pidiendo, como un particular cualquiera, la concesión del teatro Español, y el Ayuntamiento lo ha concedido a un distinguido médico de Santander, persona muy digna, pero que ni literariamente ni por lo que afecta a la solvencia es más que el ministerio de Instrucción pública.

Yo no tengo más remedio que someter el asunto al juicio público.

El Sr. FRANCO RODRIGUEZ: Para restablecer los hechos debo decir que el acuerdo es de una Comisión, pero que el Ayuntamiento no ha dicho todavía su última palabra.

ORDEN DEL DIA. Presupuestos.

El Sr. PEDREGAL consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Se fija en los aumentos, asegurando que no son beneficios para la Patria, que no puede soportar la pesadumbre de los tributos.

Hace notar que las cantidades presupuestas han de invertirse en atenciones todavía no determinadas, dependientes de proyectos no aprobados unos, ni presentados siquiera otros al Parlamento por el ministro de la Guerra.

Aparte de los 185 millones del presupuesto ordinario y los 30 del año anterior, los 34 que se proyectan en el extraordinario responden a necesidades ordinarias.

Es poco serio, a juicio del Sr. Pedregal, que se presupongan 250.000 pesetas para la creación de un regimiento de Caballería, y en cambio, se rebaje la consignación para subsistencias.

El país tiene perfecto derecho a conocer cuanto se refiere a la instrucción de las reservas.

Protesta del sistema abstencionista en cuanto al Parlamento en relación con el Ejército como instrumento nacional se refiere, porque ese sistema es inadmisiblemente para la minoría republicana.

Es de todo punto necesario traer al Parlamento las plantillas.

Se opondrá a la viciosa práctica de sostener muchas unidades, aunque estén desnutridas de hombres é inadecuadamente dotadas.

Redúzcase el número de unidades y denseselas a todas los hombres necesarios, dotándolas de material con esplendidez.

No podemos sostener ocho Cuerpos de Ejército, porque el país no tiene potencia económica para sostener un contingente efectivo de 115.000 hombres.

Disminúyense los Cuerpos de Ejército y procúrese que nuestras pocas divisiones puedan compararse con las de Alemania, si es posible.

El ministro de la GUERRA se reserva contestar al resumir el debate.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío), de la Comisión, opina que el Sr. Pedregal no ha combatido el presupuesto, y se limita a contestar cumplidamente a sus observaciones.

Al Sr. Llorens le dice que, en efecto, la lucha con una Potencia militar exige grandes esfuerzos; pero cuando se lucha con fuerzas irregulares, sobre todo si son belicosas, como las del Rif, esa lucha ofrece muchas desventajas para el Ejército regular por la falta de disciplina del enemigo, que le permite moverse sin orden ni concierto.

Lee unos datos para probar que con los 25.000 hombres aumentados ha bajado el coste relativo de cada soldado, y que nuestra Administración militar es mucho más barata que la de Alemania.

La falta de instrucción de los reservistas y de todos nuestros soldados en general, observada en la campaña de Melilla, es debida a que las atenciones de la plaza absorben casi todas las fuerzas de la guarnición. Por eso traemos los aumentos.

El Sr. LLORENS rectifica, manifestando que muchos jefes y oficiales no pueden ser responsables de los descabros sufridos en Melilla, porque les entregaron tropas que no reunían condiciones para el combate.

En este presupuesto se crea un nuevo regimiento de Caballería; pero no se asigna cantidad para caballos y monturas.

El Sr. PEDREGAL, al rectificar, trata de demostrar lo improcedente del optimismo del Sr. Suárez Inclán.

Repite que parte del presupuesto de Guerra puede considerarse como carga de justicia, remitiéndose sobre esto a palabras pronunciadas en la Cámara por el general Primo de Rivera, siendo ministro de la Guerra.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío) contesta a lo del regimiento de Caballería, manifestando que se presupuesta la adquisición de cinco mil y pico caballos de silla y de tiro para atender a todas las necesidades.

Demuestra que nosotros no nos hallamos todavía en condiciones de reclutar indígenas en el Rif, porque apenas nos hemos establecido en él. Francia lleva ya muchos años en Argelia, y puede reclutar indígenas leales.

Sostiene que el Ejército ha respondido siempre a la resolución de los problemas que se le han planteado, con exceso, en relación a los recursos con que se le ha atendido; es decir, que no ha sido dinero tirado el invertido en los presupuestos de Guerra.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El sábado 22 del corriente, a las seis de la tarde, el Sr. D. Miguel Romera Navarro pronunciará una conferencia sobre «La crisis religiosa de Europa».

—En el Centro Comercial Hispanomarroquí queda abierta la matrícula para la enseñanza gratuita del árabe vulgar, de cinco a siete, en su domicilio, calle de San Agustín, núm. 2.

—La Asociación de Patronos Peluqueros-Barberos de Madrid invita al gremio, socios y no socios, a la apertura de su nuevo Centro social, Costanilla de los Angeles, núm. 11, para el domingo 23 del corriente, a las nueve de la noche.

Una mujer triunfa siempre vistiéndose en la conocida Casa de García Labiano, plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa. Las más elegantes confecciones, abrigos de señora y salidas de teatro a precios sin competencia.

INFORMACION BURSATIL

20 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado..... 83 45

Fin de mes..... 83 60

Amortizable a 5 por 100..... 101 40

Idem al 4 por 100..... 91 60

Cédulas hipotecarias..... 101 40

Banco de España..... 453 00

Idem Hispano Americano..... 150 00

Idem Español de Crédito..... 184 00

Banco Río de la Plata..... 555 00

Tabacos..... 850 00

Preferentes..... 81 00

Ordinarias..... 19 00

Obligaciones..... 84 00

Francos..... 7 15

Libras..... 27 07

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes..... 83 70

Cambio más alto..... 88 70

Idem más bajo..... 83 82

Por la mañana en el Banco..... 83 67 y 83 72

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes..... 83 46

Nortes..... 86 60

Aliantes..... 92 10

Francos..... 7 25

Libras..... 27 11

Última hora (Bolsa): 4 por 100 interior, fin de mes..... 83 80

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos..... 24 00

Industria y Comercio..... 257 00

Unión Resinera..... 18 00

Expósitos..... 82 00

Pelgueras..... 18 00

TEATRO REAL

Lista de la compañía. Maestros directores de orquesta: Gottlieb, Eugenio.—Giannetti, Juan.—Marinuzzi, Luis.—Villa, Ricardo. Director de escena: Luis Paris. Maestros concertadores: Alvira, José.—Arnedo, Luis.—Busca de Sagastizabal, Ignacio. Gómez, Julio.—Fernández Alberdi, Manuel. Sopranos: Brozia, Zina.—Gagliardi, Cecilia.—Kruceniski, Salomé.—Lerma, Matilde de.—Ortega Villar, Beatriz.—Pareto, Graziela.—Ruszkowska, Elena. Otros sopranos: Alonso de Guzmán, Magdalena.—Gallástegui, Marcela.—Roldán, Pilar. Medio sopranos y contraltos: Blasco, Adela.—Buzzi, Carlota.—Gay, María.—Guerrini, Virginia.—Wheeler, Beatriz. Tenores: Anselmi, José.—Areson, Enrique.—Famadas, Amador.—Gasparini, Bindo.—Grassi, Reinaldo.—Macnez, Humberto.—Rousseliere, Carlos.—Viñas, Francisco.—Zenatello, Juan. Otros tenores: Algos, Angel.—Oliver, Antonio. Barítonos: Giardini, José.—Janni, Roberto.—Nani, Enrique.—Stracciari, Ricardo. Otros barítonos: Fernández, José.—R. del Pozo, Carlos. Bajos: Masini Pieralli, Angel.—Rossato, Luis.—Verdaguer, Martín.—Vidal, Antonio. Otro bajo: Giral, Conrado. Segundas partes y comprimarios: Barea, Carmen.—Fenoll, Concha.—Melero, Esperanza.—Nava, Francisca.—Noel, María.—Piquer, Amalia.—Raul, Amalia.—Salgado, Emiliana.—Cabanés, Rafael.—Fugassot, Cándido.—Fuster, José.—Gras Solé, Valentín.—Ordóñez, Augusto.—Tanci, José. Primera bailarina: Julia Hudáck. Maestra de baile: María Rós. Apuntador: Manuel Mendizábal. Pintor escenógrafo: Amalio Fernández. Profesores de orquesta. 92.—Coristas, 90.—Educandos de la Academia de Canto, 50.—Bailarinas, 50.—Educandas de la Escuela Coreográfica, 100. Relación de fechas en que han de actuar los artistas contratados: Zina Brozia, 15 de enero a fin de febrero; María Gay, 4 y 5 de diciembre; Salomé Kruceniski, diciembre y enero; Matilde de Lerma, 1.º de febrero a fin de temporada; Graziela Pareto, 15 de diciembre a 15 de febrero; José Anselmi, 15 de enero a fin de febrero; Bindo Gasparini, diciembre; Reinaldo Grassi, noviembre y diciembre; Humberto Macnez, 1.º de enero a fin de temporada; Carlos Rousseliere, noviembre; Francisco Viñas, 1.º de enero a fin de temporada; Juan Zenatello, 4 y 5 de diciembre; Enrique Nani, noviembre y febrero a fin de temporada; Ricardo Stracciari, diciembre y enero; Angel Masini Pieralli, 1.º de diciembre a fin de temporada, y maestro Gottlieb, a 15 de enero. Los demás artistas de la compañía están escriturados por toda la temporada. Repertorio.—Bizet: Carmen; Boito: Mefistófeles; Donizetti: Lucia de Lammermoor; Gluck: Orfeo; Gounod: Romeo y Julieta; Massenet: Manon; Meyerbeer: La africana; Puccini: La bohemia y Tosca; Rossini: El barbero de Sevilla; Saint Saëns: Sansón y Dalila; Verdi: Aida, Otelo y Rigoletto; Wagner: El anillo de Nibelungo (El oro del Rin, La Walkyria, Sigfrido, El caso de los dioses), Lohengrin y Tannhäuser. Estrenos.—Cristo en la fiesta del Purim, del maestro Giannetti; el final de Don Alvaro, del maestro Conrado del Campo; La Valley, del maestro Catalani, y Tristán é Iseo, del maestro Wagner. La inauguración será el 12 de noviembre, con la ópera Otelo. Abono.—Constará de 80 funciones a diario, y estará dividida en dos turnos, en la forma siguiente: turno primero, de 32 funciones, que se verificarán precisamente los miércoles y sábados de cada semana. Turno segundo, de 48 funciones, que se verificarán asimismo los domingos, martes y jueves de cada semana. Esta distribución de días, turnos y funciones es inalterable. La renovación del abono estará abierta desde el día 25 de octubre actual hasta el día 3, inclusive, de noviembre próximo, para los señores abonados de la temporada anterior, previa la presentación del talón de abono correspondiente. Desde el día 4 de noviembre en adelante, la Empresa dispondrá libremente de las localidades que resulten sin abonar, a favor de las personas que las soliciten. Las oficinas de la Administración estarán abiertas en los despachos de costumbre todos los días, de once a una por la mañana y de tres a seis por la tarde. Los lunes y viernes no habrá función. Precio de las localidades por abono, sin entradas: La muñeca Parísien Fernando VI, 12. Los mejores vestidos. NOTICIAS GENERALES El Sr. Martínez Lacuesta, de Haro (Rioja), no escatima sacrificios para ofrecer sus ricos vinos con gran economía a su numerosa clientela de Madrid, en la sucursal, Carmen, número 18, teléfono núm. 1.566. GUI SANTES TREVIJANO Preparados sin color artificial. Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 3 a 5. Preciados, 25. Tubos p. 3 personas, 3 ptas. Mañana, a las cuatro de la tarde, en el Palacio de Cristal de la Exposición, inaugurará la serie de conferencias el brillante periodista, poeta y orador, D. Luis de Tapia. El tema elegido por el conferenciante es «La catarata, arte serio». Se convocan a los estudiantes que les falten

una ó dos asignaturas para terminar la carrera, a una reunión, que tendrá lugar el domingo 23, en el café de la Universidad, a las doce del día. Los de provincias pueden adherirse, comunicándolo a la Comisión antes del 25, a las señas antes citadas. Desde el día 15 de octubre el Figaro, de París, ha modificado en beneficio del público sus precios establecidos desde su fundación, es decir, hace medio siglo, vendiéndose el número a diez céntimos en toda Francia, en vez de quince céntimos en París y veinte en provincias. Los precios de suscripción para el extranjero (Unión Postal), son: Tres meses, 18,50 francos; seis meses, 36 francos; un año, 70 francos, en vez de 21, 50, 43 y 86, respectivamente. El Comité Liberal Democrático de Vicálvaro ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez y conde de Romanones.—Presidente: D. Enrique Varela Parrondo.—Vicepresidentes: Doctor D. Ramón de Castro, D. Luis del Apio y D. Joaquín Monleón.—Secretario: D. Salustino Delgado.—Vice-secretario, D. Sebastián Fernández.—Tesorero: D. Zacarías Fernández.—Contador: Don Mariano Campaña.—Vocales: D. José Irimia.—D. Amalio Macías.—D. Lisardo Carballos.—D. Ricardo Hernández.—D. Máximo González.—D. José Ivo, D. Ignacio Monleón.—D. Francisco Chouza y D. Fidel Bengochea. Una Comisión de señoritas aprobadas en las últimas oposiciones de Telégrafos ha visitado al director general de Comunicaciones para interesarle sean colocadas aquellas en plantilla. El Sr. Sagasta les recibió amablemente, prometiendo atenderlas en cuanto lo permita el presupuesto. Los alumnos de quinto grupo de la Facultad de Medicina darán un banquete el sábado al doctor Criado y Aguilar, en celebración de su recepción académica. Se verificará en el antiguo Fornos, y las tarjetas pueden recogerse hasta el mismo día, a las cinco de la tarde, en la calle de Fuencarral, 8, principal. Nuestro querido amigo y compañero don Ricardo Flores, redactor de El Mundo, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su hijo Ricardo, precioso niño de tres años. La conducción del cadáver se ha verificado ayer tarde. Nos asociamos muy sinceramente al dolor del querido compañero. Una mujer triunfa siempre vistiéndose en la conocida Casa de García Labiano, plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa. Las más elegantes confecciones, abrigos de señora y salidas de teatro, a precios sin competencia. LOS TEATROS ESTRENOS «EL TOQUE DE ANGELUS» Salón Nacional.—La comedia en un acto El toque de Angelus, original del Sr. Ferrero, estrenada anoche, se recomienda por la sencillez de sus procedimientos y por la moralidad de sus propósitos. Por ambas condiciones fué la obra simpática al público desde las primeras escenas y resultantemente aplaudida. El autor fué llamado a escena varias veces. En la interpretación se distinguieron la señorita Herman, la Srta. Herrero y el señor Llopiés. REPRISAS Martín.—Anoche se verificó, con éxito, en este teatro la reprise de Carceleras, distinguiéndose Eulalia y Severo Uliberri, que estuvieron muy bien, así como la Sra. González y los Sres. Muro, del Toro y Sola. GACETILLAS Comedia.—El sábado, como hemos anunciado, se inaugura en este teatro la temporada de invierno con la comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero El centenario y el entremés de los Sres. Arniches y García Alvarez La primera postura. El domingo, tarde y noche, y el lunes, primero de moda, se representarán las mismas obras. Cómico.—Hoy viernes, en la sección doble de las diez y media de la noche, se verificará el segundo beneficio de los Sres. D. Antonio Paso y D. Joaquín Abati, autores del viaje en cuatro actos Los perros de presa, con la 235.ª representación de tan aplaudida obra. Todos los días, a las seis y media, La mosca de milas; a las nueve y media, ¡Eche usted señoras!, y a las diez y media, Los perros de presa. Gran Teatro.—Las representaciones de La diosa del placer continúan atrayendo numerosa concurrencia. Todas las noches se repiten la mayor parte de los números de música, especialmente los cuplés de la Guindilla, que tiene que cantar Ursula López cinco ó seis veces. Las hermanas Rosales, siempre bellas y elegantes; las hermanas Carreras, la Garci Nuño, Julia Galiana y en conjunto todas las tiple que constituyen el selecto elenco de este coliseo, dan a la obra una agradable y placida sensación de belleza. La riqueza del vestuario y la esplendor que ha sido puesta en escena, complementan el éxito creciente que alcanza esta obra, llamada a eternizarse en el cartel del Gran Teatro. Barberi.—En breve debutará en este popular teatro la distinguida primera tiple cómica señorita Lola Ramos. Siguen contándose por llenos las representaciones de Asómate a la ventana y El centro de las mujeres. Dentro de pocos días se estrenará la obra Chantecleer nacional de un aplaudido autor de apellido ilustre y de los maestros Reñé y Parera.

CASA REAL

El Consejo presidido ayer por S. M. ha durado escasamente tres cuartos de hora. El Sr. Canalejas ha hecho un sucinto resumen de los sucesos más culminantes de la política exterior realizados en la última semana y de los asuntos interiores, ocupándose con preferencia de los debates parlamentarios y de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos. Firmó el Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre jornada minera. El Sr. Canalejas, en su discurso ante Su Majestad, al referirse a las cuestiones de orden interior, dió cuenta de conferencias que en estos días ha celebrado con los jefes de grupos parlamentarios, y las cuales han versado sobre los debates en las Cámaras, principalmente en aquellos que versan sobre las cuestiones económicas. S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los señores arzobispo de Zaragoza, ministro de Méjico y D. Eduardo Gullón. Ha salido para Valencia la fuerza de la Escolta Real que ha de prestar allí servicio. Anoche marchó la servidumbre. SS. AA. las Infantas doña Paz y doña María Teresa han estado por la mañana en Palacio.

Pidiendo catálogos

A la Máquina Parlante, Desengaño, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin bocina, y discos de aguja y Pathé. Siempre las últimas novedades en impresiones!

ALCANCE POLITICO

La Comisión de Presupuestos del Senado ha acordado dar dictamen sobre las Obligaciones generales, en conformidad con lo aprobado por el Congreso. Está acordado en principio comenzar la discusión del proyecto de ley del «Candado» el miércoles próximo, fecha en que estará ya en Madrid el Sr. Canalejas, de vuelta de Valencia.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre empleados se ha constituido en el Congreso y ha acordado abrir una información por escrito que durará hasta el día 30 del actual. Las Secciones del Senado han nombrado ayer tarde 24 Comisiones, en su mayoría de cartereras.

En el Congreso se han reunido ayer tarde los diputados asturianos, presididos por el señor Pidal (D. A.), para ocuparse de la línea de conducta que han de seguir respecto de diferentes proyectos de ley presentados por el Gobierno que afectan directamente a los intereses de aquella provincia y de otras cuestiones no menos interesantes para la misma. Se nombró una Comisión que forman los señores marqués de Lema, Alas Pumariño, Fernández, Castro y Pedregal.

Se han reunido en el Congreso, convocados por la Comisión de cañeros de Motril, los diputados representantes de las regiones interesadas en la producción azucarera de caña y remolacha. Los diputados, entre los que se hallaba el Sr. González Besada, se ofrecieron a apoyar el derecho diferencial en favor de la caña, siempre que no signifique un privilegio, sino justa medida proporcional a la diferencia de producción; a oponerse al precio mínimo del producto que la Comisión expresada solicita, y mostráronse partidarios de que cualquier acción que se produzca para la defensa de los intereses azucareros sea común, por estimar que de ese modo resultará eficaz.

Nos telegrafían de Zaragoza que los más significados moretistas de aquella capital han dirigido al Sr. Moret una interesante carta, que se relaciona con trabajos de organización, recientemente realizados allí por otros elementos liberales. Dicen las personalidades zaragozanas que suscriben el documento que, no obstante los consejos del Sr. Moret para que se sumaran al movimiento indicado, ellos, consecuentes con las ideas que siempre profesaron, y sin olvidar nunca la gratitud que deben a quien tanto hizo por Aragón, han acordado reiterar al Sr. Moret, con mayor entusiasmo que nunca, su adhesión inquebrantable. Firman la carta los Sres. Pel. Pelayo, Cerrada, Palomar, Celorrio, Bello, Miranda, Berdejo y otros conspicuos moretistas.

El jefe del Gobierno, después de asistir al Consejo presidido por Su Majestad, estuvo brevísimos momentos en su domicilio. Almorzó fuera de su casa, como lo hizo acompañado de ninguna Comisión oficial, ni de amigos particulares. Sin duda el Sr. Canalejas, en su deseo de aprovechar el tiempo que tan embargado lo tiene en los actuales momentos, quiso durante el almuerzo cambiar impresiones y tomar acuerdos inclusive, con su compañero de Gabinete, Sr. Cobián. Juntos almorzaron hoy, y el tema que seguramente distrajo enteramente su atención fué el relativo a Presupuestos, en lo que se relaciona a la actitud que respecto de éstos ha adoptado la minoría conservadora. Con anterioridad a ese almuerzo, se sabía que el Gobierno había dado instrucciones a sus amigos en la Comisión general de Presupues-

tos del Congreso, para que mantuvieran en toda su integridad los dictámenes sobre los presupuestos parciales de gastos, de acuerdo con su proyecto y modificaciones que en éste de real orden había propuesto. Eso implicaba, sencillamente, el mantenimiento, con todas sus consecuencias, del presupuesto extraordinario. Pero dicho sea en verdad, en esas instrucciones había alguna limitación desde el instante en que se advertía que, de tomar alguna minoría una actitud decidida respecto de cuestión tan importante, fuera estudiada y consultada oportunamente al Gobierno. Los conservadores han procedido en esto con claridad grande y sin que su actitud se prestara a confusiones de ningún género. Anunciaron, y luego se han ratificado en ello, votos particulares a los presupuestos de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción pública, pidiendo se llevaran a éstos los créditos afectos a servicios en los mismos consignados y que habían sido desintegrados para llevarlos al presupuesto ordinario. Se refieren, por lo que afecta al presupuesto de Guerra, a créditos importantes un millón trescientas mil pesetas, destinado en su casi totalidad a material de ingenieros; a un crédito de treinta y cinco millones y pico de pesetas para construcciones navales contratadas, porque, si bien en el presupuesto vigente esa partida sólo alcanza la cifra de diez y ocho millones, para el próximo tiene un aumento de diez y siete. En Instrucción pública, los créditos cuyo restablecimiento en el presupuesto ordinario importan más de un millón de pesetas, y en Fomento, su cuantía ya conocen nuestros lectores, porque la consignamos al dar cuenta extensamente de la información del Sr. Calbetón ante la Comisión general de Presupuestos. Respecto de la actitud del Gobierno, nada se conocía de un modo concreto; pero, después de abierta la sesión del Congreso, se observó en los pasillos de dicha Cámara que conferenciaban algunos ministros con personalidades de la Comisión general de Presupuestos, mereciéndose citar una larga conferencia que tuvieron el ministro de Marina y el Sr. Suárez Inclán. Momentos después se sabía que el Sr. Portela retiraba su voto particular al presupuesto de Guerra en aquella parte que aún no había aprobado la Cámara, y que el Gobierno, no espontáneamente, sino como consecuencia de la iniciativa de los conservadores, llevaba al presupuesto ordinario los créditos que de él habían sido desintegrados. Se ha reunido ayer tarde la Comisión de Presupuestos del Congreso. De acuerdo con la información que publicamos acerca del criterio del Gobierno en la cuestión de los presupuestos, el Sr. Suárez Inclán expuso a la Comisión que el Gobierno le habla manifestado su propósito de mantener íntegros todos los dictámenes; pero que de haber alguna minoría que pidiese la reintegración al presupuesto ordinario de los créditos que de él habían sido eliminados para llevarlos al presupuesto extraordinario, accedería a esa iniciativa. Entonces los diputados conservadores ratificaron su propósito de pedir, por medio de votos particulares, la incorporación al presupuesto ordinario de los créditos mencionados. Después se entró a discutir el presupuesto de Fomento, informando los directores generales de Obras públicas y Agricultura. En armonía con lo anteriormente dicho, ya se ha comenzado en algunos departamentos a desglosar del presupuesto extraordinario partidas que a él se importaban y que deben permanecer en el ordinario. En esta labor estuvo anoche ocupado, durante varias horas, el Sr. Merino con el señor Fernández Latorre por lo que respecta a Gobernación. Continuó anoche la información pública ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, y hablaron los Sres. Sendra y Más Yebra, fijándose principalmente en el impuesto de utilidades y en el de tranvías. El primero de estos señores se ocupó principalmente del proyecto de utilidades, y aun ha de hablar ante la Comisión del relativo a cédulas graduadas. El Sr. Más Yebra, refiriéndose al proyecto de impuesto sobre tranvías, dijo que ya en sus planes de Hacienda, el Sr. Besada había fijado un siete por ciento para esta exención, y que si entonces resultaba gravosa esta proporción, ahora es de todo punto inaceptable por elevarse al doce por ciento. La entrega oficial de S. M. la Reina de las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que le ha sido otorgada y que costean el presidente y los ministros, se verificará antes de la salida de Sus Majestades para Valencia. HERMOSA OFICINA Al que asiste a «La Oficina», Paz, 13, se le somete a la dulce tortura de comerse por poco dinero los más exquisitos pasteles y escogidos platos. El conocido y reputado hombre de negocios D. José Cao ha inaugurado con el citado título una elegante pastelería-restaurant, que consideramos única en su clase. Por cierto que hemos visto allí la Registradora «National», encargada de administrar este negocio, lo cual nos convence de que ningún comerciante que merezca tal nombre prescinde del más sano, sencillo y eficaz sistema de administración. Informes gratis, Preciados, 11. A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EN EL CIRCULO DEL PARTIDO

LA JUVENTUD CONSERVADORA La sesión inaugural del presente curso en actualidad política. El amplio salón del nuevo Círculo Conservador estaba totalmente ocupado, viéndose entre los elementos de la Juventud del partido las más salientes personalidades de éste. Ocupó la presidencia el Sr. La Cierva, teniendo a uno y otro lado a los Sres. Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, marqués del Valdivillo y marqués de Figueroa. Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el presidente de la Juventud conservadora, don Honorio Valentín Gamazo, quien dió cuenta de la propaganda realizada durante el verano en varias provincias, exponiendo después lo que la juventud significa y debe ser en las luchas políticas y concretamente dentro del partido conservador. Al terminar su discurso el Sr. Valentín Gamazo, fué muy aplaudido. Al levantarse a hablar el Sr. La Cierva resonó una salva de aplausos. Empezó indicando que en las circunstancias actuales no debía perdonarse ocasión para hacer llegar al pueblo la doctrina de un partido leal y sincero, que cifra todos sus ideales en la Patria y en la Monarquía. Es preciso—dijo—democratizar los procedimientos políticos, para contrarrestar propagandas, que no tienen otra base de opinión que la ficción que las rodea, y a las que hay que oponer un ambiente de lealtad y patriotismo. Refiriéndose a la conquista de ciertas libertades políticas, como la del sufragio universal, dice que hay que procurar, ya que están sancionadas, que se respeten las leyes que las regulan, considerando que uno de los grandes males de España consiste en promulgar leyes que luego no se cumplen por los mismos que de ellas fueron autores. Habla del problema obrero y de la propaganda del proletariado, afirmando que siendo digna de estudio por los gobernantes, era preciso oponerla otra propaganda, para que el pueblo, que es sensato y es bueno, no oiga solamente las voces del radicalismo, sino para que oiga también la exposición de las ideas que conducen al orden, a la paz social, al progreso de la Patria. Aludiendo a la política del partido republicano, manifiesta que está juzgada con indicio que, cuando dos hombres a él pertenecientes tienen el valor de la sinceridad haciendo justicia a personas calumniadas, se expulsa a uno de ellos y al otro se le obliga a renunciar su acta de diputado y a acudir a nueva elección. En España—añade—, mientras exista un partido como el conservador, que tiene por norma la sinceridad y la lealtad, no ocurrirá nunca lo que en una nación vecina, donde no han contado las Instituciones con un brazo secular que, en un instante dado, las hubiese guardado y defendido. Dirigiéndose a la juventud, la señala la misión que le está encomendada en la lucha política, aconsejándola que acometa con valor la empresa de destruir las ficciones de algunos partidos, los cuales tienen su principal fuerza en audiencias y osadías, que es preciso combatir con la serenidad y el valor tranquilo de quien conoce sus deberes de ciudadano. «De esta manera—continúa—quedará anulado ese fantasma que tratan de presentar a nuestros ojos, y que no es otro que el que esperan que forje un sentimiento de miedo del contrario.» Termina dando vivas al Rey, a Maura y al partido conservador, que son contestados entusiásticamente. El Sr. La Cierva fué interrumpido en varios períodos de su discurso por los aplausos del auditorio, que se repitieron al final. AL TODO DE OCASIÓN Fuencarral, 45. Compra abanicos antiguos. PLEITOS Y CAUSAS Otro asesinato. Llevamos unos días en que la palabra asesinato se ve en las tablas de señalamientos de todas las Secciones. En la Sección cuarta empieza a verse otra causa por este delito. Florentino González Villegas encontró un día, trabajando como albañil, unas cuantas telegas repletas de monedas de oro, que se apresuró a poner a disposición del dueño de la casa. Este, como premio a su honradez, colocó en una finca que tenía en término de Barajas, conocida por la Fiovera, en la que permaneció hasta pocos días antes de cometer el crimen que le trae al banquillo. Al marcharse de la Fiovera, sustituyó en el cargo que desempeñaba Antonio Alberto Gonzalo, apodado el Pancho, a quien aquél debía cuatro pesetas. Florentino se fué a vivir con su mujer a Canillejas, y un día se presentó en su casa Pancho, reclamando a ésta las cuatro pesetas que su marido le adeudaba. Según el fiscal, Florentino estaba escondido detrás de una puerta, y al pasar Pancho, le agredió con un cuchillo, dejándole muerto. El procesado niega esta versión, afirmando que mató a Pancho cuando con una navaja intentaba agredir a su mujer. El Sr. Cardenal le acusa como autor de un asesinato sin circunstancias, alegando el defensor Sr. Mena (D. Francisco), la existencia de defensa de un pariente y alternativamente las atenuantes de vindicación, falta de intención y arrebatos. Asesinado por su yerno. Víctor González Bravo ha sido condenado a la pena de veinte años de reclusión temporal, como autor de un homicidio, con las agravantes de parentesco y despoblado. Asesinado por su hijo. El presidente de la Sección segunda, señor



ESPECTACULOS DEL DIA 21.

ESPAÑOL.-5.- Gran concierto por la Banda Municipal. LARA.-6.30 (Vermouth). En cuarto crociante. Los pelmazos. 9.30.- El amor asusta (Doble) Sansón y Dalila (2 actos). APOLO.-7.- El barbero de Sevilla. El trébol. El patinillo. El club de las señoras. PRICE.-9.15.- (Última función).- El barba autor. La cometa ombress. La Gagli. París crociante. El terzetto degli ombrelli. Butaca con entrada, 2 pesetas. -Entrada general, 0,50 céntimos. COMICO.-6.30.- (Segundo beneficio de los autores de Los perros de presa).-La moza de mulas (dos actos). 9.30.- ¡Eche usted señoras! (señilla).- (Doble) Los perros de presa (4 actos). ESLAVA.-6.- (Sección doble). El condé de Luxemburgo (8 actos). La vuelta de presidio y La fresa. La corte de Faraón. GRAN TEATRO.-7.- El país de las hadas.-Las brujas.-El poeta de la vida y La diosa del placer. (doble). MARTIN.-6.30.- Cróceras. -¡A ver si va a poder ser!- Angelitos al cielo y Juan sin nombre (doble). NACIONAL.-6. (Doble). El genio alegre.- Los malhechores del bien y El toque de Angelus (doble). NOVEDADES.-6. (Moda).- Pie de oso.- La villa del oso.- La señora Barba Azul.- María Jesús.- La siciliana. BARBIERI.-7.30.- (Debut de la primera tiple Lola Ramos).- El Centro de las mujeres.- Sangre moza.- Asonate a la ventana. LATINA.-5.- ¡A Roma se va por todo!- La domadora.- San Juan de Luz.- La trahera.- Alma andaluza (estreno).- La domadora. RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).- Abierto todos los días de 10 a 1 y 3 a 8. Patines, cinematógrafo, bar, patisserie. Martes moda. Miércoles y sábados carreras de cintas. NOVIADO.-5.30.- Los placeres de una siesta.- El puesto de flores.- Ni a la ventana se asomen.- Ahora si que va de veras.- La viuda del Tenorio (estreno).- Los placeres de una siesta. ROMEA.-5.45.- Artísticas pefuñales.- Secciones de variedades. Debut de las hermanas Panatesso, hermosas gimnastas.- Exito inmenso de la graciosa gitana La Morita. KURSAAL.-6.- Especial, moral, recreativa, para señoras y niños. Cine y variedades. (Especial) La dormida.- (Sección) Cine y variedades. (Especial) Reservado señoras.- La dormida. PRINCIPE ALFONSO.-6.- Cinematógrafo y otras atracciones. BENA VENTE.-5.30 a 12.15.- Secciones continuas de peluqueras. Novedad y estreno.

SALON MADRID.-5.30.- Grandioso éxito de Los Mary Brun, los mejores artistas italianos y la Bella Phriná. A las 10.15 y 11.15. Nava. Cinematógrafo en todas las secciones. NUEVO.-Desde las 7 notables funciones de variedades. 11.15. Especial de moda. LO RAT PENAT.-De 5 a 11. Grandes atracciones de variedades. 11.14.-Todas las artistas. IMPERIAL.-5.15 y 8.15 secciones especiales de peluqueras. 6.-Alta mar.-El ventanillo.- Los dos sordos.- Las flores (especial). MADRILEÑO.-Desde las 5 variado programa de oíne y variedades. Secciones extraordinarias a las 10.34 y 11.34. FRONTON.-4.- A 50 tantos, Macala y Alberdi, contra Erola y Villabona. 2º a 30 tantos. Aizpurúa y Guerrita, contra Amoroto y Arrate.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21.-San Hilario, abad; Santos Malcoy y Victor, confesores; Santos Cayo, Zoticio y Asterisco, mártires; Santa Ursula y Colombina, vírgenes y mártires, y Cilyva, viuda. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Portugueses; a las ocho misa solemne para manifestar a S. D. M.; a las diez la mayor, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena a San Rafael, predicando D. Juan Suarez Schimider. En Jesús continúa la novena a su titular, predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las cinco, don José Suarez Faura. En el Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco, empieza triduo al Beato Gerardo Mayela, predicando el P. Páramo. En Santa Bárbara, a las cinco, y en el Carmen, a las seis, sigue la novena a Santa Teresa, predicando D. Luis Calpena. En San José, id., idem a Santa Teresa; a las cinco y media, predicará don Silvestre Alonso. En San Ildefonso, idem, idem, D. Juan Carrillo. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las cuatro, ejercicios con sermón, que predicará don Sandalio de la Sota. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador don Francisco Villarroya. En San Sebastián, día de retiro para la Guardia de Honor; a las diez, misa rezada y meditación, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios. En las Monjas Trinitarias y en San Ildefonso, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado. La misa y oficio son de San Pedro Alcántara. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida, ó de la Presentación en las Niñas de Leganés. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Marcos Evangelista.

Esta es la lámpara OSRAM que ha obtenido en la Exposición de Bruselas el GRAN PREMIO por su economía en el consumo, luz blanca, gran robustez de su filamento y larga duración. CONCESSIONARIO EN ESPAÑA LEÓN ORNSTEIN MARIANA PINEDA, 5, MADRID De venta en los buenos establecimientos de Electricidad.

SUERTES NUEVAS

DESPACHO DE LECHE DE VACAS Y CABRAS procedentes de fincas y ganado propio, montado con arreglo a los últimos adelantos que exige la higiene moderna y recomendada por eminentes doctos. -Se sirve a domicilio y se responde de la pureza de la leche por certificados. INAUGURACION VIERNES 21 Huertas, 30.-Huertas, 30.-Huertas, 30

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas. Sistema New-York. Especialidad en limpieza al seco y en planchar vestidos señora, estilo castre. Se tiñen y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lanas, algodones, tulces, encajes y demás telas. Lutos en 24 horas. -Fronteras 6.-Tel. 337

Sacramental de San Lorenzo y San José

Por acuerdo de la Junta de gobierno se pone en conocimiento del público que sólo se permitirá colocar lápidas, verjas, cruces, etc., etc. en el cementerio de la misma, hasta el día 30 del corriente, prohibiéndose en absoluto desde esta fecha toda clase de obras. Con objeto de evitar incendios y causar molestias, se prohíbe colocar velas en los tulipanes y lámparas que se hayan en las paredes de los nichos, pudiendo hacerlo con lámparas de aceite. -Madrid, 19 de octubre de 1910.-El secretario 1.º, Julián Pérez.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Concepción Salazar de Ezpeleta VIUDA DEL EXCMA. SR. TENIENTE GENERAL D. FERMÍN DE EZPELETA Falleció en San Lorenzo de El Escorial el 21 de septiembre de 1910. Mandado recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus primos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a todas las misas que se celebrarán los días 21 y 22 del corriente, en la Real Iglesia de la Encarnación, las que serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

LIBROS A PLAZOS

Única casa que vende, a plazos mensuales, toda clase de obras nuevas, nacionales y extranjeras, especialmente las de Derecho y las cortosas de estudio y consulta, para profesiones y carreras. -Catálogos e informes, al director del Crédito Literario MONTEA, 9, MADRID.

PIANOS A PLAZOS

DESDE 25 PESETAS AL MES SAN BERNARDO, 1, ENTRESUELO

ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS

Luna, 11, esq.ª a Tudescos; Estudios, 2, esq.ª a Toledo.

Fábrica de Flores Artificiales

11, MADRERA, 11.-Casimiro González Gran exposición de coronas, ornos, almohadones y demás artículos para cementerios. Entrada libre. Precios económicos.

NUEVO BAZAR QUIRURGICO

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Recomendamos a los señores profesores y practicantes de Medicina y Cirugía, visiten nuestros surtidos, concentrarán lo que necesitan. Carretes, 21, Esquina a Cádiz

LA UÑA DE MARFIL

NUEVO PRODUCTO INCOMPARABLE para comunicar instantáneamente un brillo sin igual a las uñas, sin hacer uso de polijer. PERFUMERIA FORTIS, PUERTA DEL SOL, 2.

POR EXCESO DE EXISTENCIAS REALIZO

5.000 CAJAS de excelente PAPEL CARBON americano, azul, negro y violeta, a 5 pesetas caja. Descuento de 10 cajas en adelante. ASIN.-PRECIADOS, 23.

TINTORERIA INGLESA

Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.-Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 87 y 89, casi esquina. Plaza de Antón Martín.

Lámparas fúnebres

de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad. Precios fijos muy baratos. UTENSILIOS de cocina, sillas de casa, cafeteras, jarras, jaulas, Botellas Térmicas. Filtros higiénicos para agua, desde 8,75 pesetas. Antigua Lampistería de María 13 - PLAZA DE HERRADORES - 13 (Esquina a San Felipe Neri).

ANULINA CHAPOTEAUT Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y suprime así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. SALUD A LAS SEÑORAS

Caballeros: cortes de traje, Pañería París 15, 20 y 25 pesetas los tres mt.; franceses e ingleses, desde 10. Gaceros de gabán desde 10 ptas. metro.-6, Fuencarral, 6, tienda Cable deca. Los Últimos Figurines (frente a la calle del Desengaño).

ASMA y CATARRO

CONTRATACION DE FINCAS Monterra, 45 al 49, principal.-Horas de 8 a 9, Madrid. Compra y venta de fincas en Madrid y provincias. HIPOTECAS En Madrid y provincias, al 4,25 de interés, a largo plazo y AMORTIZANDO EL CAPITAL. Director: D. A TONIO COLADO GARCIA AGENTE del Banco Hipotecario de España

CIRCULO ACTORES ESPAÑOLES

Se saca a concurso el servicio de café-restaurant. El pliego de condiciones y bases generales se facilitan en las oficinas del citado Circolo. PRINCIPE 27, de tres a siete de la tarde, hasta el día 28 del actual.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo Obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador. SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA Obligaciones Hipotecarias 5 por 100 Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador A 475 pesetas de 1 a 25 Obligaciones interés efectivo 4,51 %, anual Reintegrada a voluntad, la O.ª abona el intr. anual de... A 475 de 26 a 50 de 4,55 de 51 a 100 de 4,65 de 101 a 200 de 4,75 de 201 a 400 de 4,85 de 401 en adelante de 4,95 Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador A 500 de 1 a 25 de 4,50 de 26 a 50 de 4,55 de 51 a 100 de 4,65 de 101 a 200 de 4,75 de 201 a 400 de 4,85 de 401 en adelante de 4,95 Los intereses se pagan en el punto y en la forma que indica cada interesado, con toda regularidad. Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 28.734. Oficina: LARASCA, 6, bajo, de 9 a 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid.

MUEBLES DE LUJO Antes de comprarlos visitar la casa del fabricante APOLINAR INFANTAS, 1 DUP.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI Cura primordial de las agrias. Reconstruye el organismo, tonifica el estómago, especifico a la hígida. Venta en farmacias y droguerías.-Depositarior: Pérez Martín y Compañía, Alcalá 9, MADRID.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA O FUENTE-AGRIA NO CONFUNDIRSE

Las mejores contra la diabetes, clorosis y anemia. Temporadas oficiales: del 15 abril al 30 junio y de 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Para datos y pedidos de agua, al Administrador de FUENTE-AGRIA (Córdoba), estación de Vaeaz, durante las temporadas oficiales.-En otras épocas, a los Sres. Corvelo y Villarejo, calle de Gureta Lovera, núm. 4, Córdoba.-Atitud, uno metro. Como los dueños del Balneario de Peñas Blancas y fonda de Sta. Elicia se han permitido anunciar sus aguas bajo el nombre de Villaharta, con el cual nunca habían sido designadas ni conocidas, para evitar confusiones participamos al público que hemos presentado ante el Juzgado de Posoblanco demanda contra los propietarios de dichas aguas, a fin de impedir que sigan denominándose y anunciándose como de Villaharta, marca registrada.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Todos los años hay convocatoria para ingresar en la Escuela.-Preparación desde octubre, a cargo de ingenieros, en la Academia Soto.-BOLSA, 14.-Madrid Director, D. NICOLAS SOTO REDONDO, ingeniero de Caminos.

LINOLEUM

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock Tenga presente.-Que los Emplastros de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie. FUNDADA 1782. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.-J. UMBACH & CA., Barcelona.

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE CALEFACCIONES POR PISOS INDEPENDIENTES Instalación rápida, Marcha perfecta, Economía, Confort. MAS DE QUINIENTAS INSTALACIONES HECHAS EN ESPAÑA ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS LABAT.-21, SAGASTA.-MADRID

Cajas Registradoras NATIONAL ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICION, TALLERES y OFICINAS PRECIADOS, 11 Pilas secas "HELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pidanse en las casas de material eléctrico. PILDORAS SALUDABLES 50 de Niños. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despiertan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.- Siempre excelente éxito.

ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICION, TALLERES y OFICINAS PRECIADOS, 11 Pilas secas "HELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pidanse en las casas de material eléctrico. PILDORAS SALUDABLES 50 de Niños. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despiertan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.- Siempre excelente éxito.

EDITORES A todos se les ruega el envío de sus catálogos, dirigidos al Sr. Gerónimo Linarez, Rosario de Santa Fe, calle San Martín, 935 (República Argentina). La Empresa Linarez (así se denomina el negocio) tiene la exclusividad de la venta en los Ferrocarriles y Kioskos en las Estaciones, y puede dar referencias de Buenos y de todos los diarios y revistas de la Capital Federal, porque los representa en la segunda ciudad de la República Argentina. ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra a altos precios. Antigua casa Fornora.-Carrera de Jerónimo, 88, joyería. Huevos, 6, 110 docena. Oficina, 6, Embajadores, 6. SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA FABRICA DE CERVEZA Advertimos a nuestros favorecidos que, debido su efecto a voluntad de ambas partes el contrato de venta exclusiva en barril que teníamos con la Cervecería «Excelsior», de la Plaza de Santa Ana, esq.ª a Vistillas, desde esta fecha se expone en dicho establecimiento nuestra cerveza marca Berada y Atomus en barril directamente del barril, como hasta ahora se venía haciendo. Madrid, 18 de octubre de 1910. CABELLERO: CABIÉDES, SASTRE Admite generoso. Hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas.-De gabán, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL 6, tienda y otros cuartos. Para señoritas elegantes Se venden y se arreglan plumas hermosas de todas clases.-Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París de reforma sombrero.-Correos, 33 (frente a Correos).